

CECOVA

Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana

• Boletín Informativo •

Celebrado en Alicante el XIII Congreso Nacional de Matronas

Entrevista al catedrático de Enfermería Dr. Epifanio Fernández

El CECOVA participó en el I Foro Internacional de Metas de Enfermería

Benicasim, primera localidad de Castellón que cuenta con Enfermera Escolar

Celebrado el Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

El CECOVA defiende el papel de Enfermería en la conciliación de medicamentos

I Jornadas-taller sobre habilidades sociales y técnicas de comunicación para Enfermería



Enfermería se volcó en la celebración del Día



El presidente del CECOVA en el momento de su intervención ante un abarrotado auditorio

A finales del pasado mes de octubre tuvo lugar la celebración por parte de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana con una serie de actos organizados por el Colegio de Alicante. Dichos actos se desarrollaron este año bajo el lema "El Grado de Enfermería: un avance profesional y social", elegido por el CECOVA, promotor de esta celebración, para destacar la importancia para nuestra profesión de la consecución de los estudios de Grado universitario, equiparándolos de esta forma con el nivel más elevado de los mismos.

Los actos organizados por el Colegio de Enfermería de Alicante tuvieron lugar en el Hotel Meliá y a los mismos asistieron el secretario autonómico de Sanidad, Luis Rosado, el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, la presidenta del Colegio de Alicante, Belén Payá, el presidente del Colegio de Castellón y vicepresidente del CECOVA, Francisco J. Pareja, y el presidente del Colegio de Valencia y secretario del CECOVA, Juan José Tirado, a quienes acompañaron en la mesa presidencial Asunción Orts, directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad de Alicante, y Luis Palmi, coordinador de los estudios de Enfermería de la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Elche.

El presidente del CECOVA intervino para justificar el lema elegido para esta edición. Cada año, el lema pretende resaltar una parcela de relevancia dentro de nuestra profesión. El de este año hacía referencia a la parte más importante de la misma, la formación y desarrollo académico posterior de los futuros profesionales de Enfermería, según explicó Ávila.

Un proceso basado en dos niveles, el Grado y el

Postgrado, y que ha ido incorporándose con fuerza en nuestro universo enfermero desde que en Bolonia, en 1999, veintinueve países europeos entre los que se encontraba España, sentaron las bases para la construcción de un Espacio Europeo de Educación Superior, con los objetivos de alcanzar, en todos los países del viejo continente, un sistema flexible, comparable y compatible de titulaciones que facilite la movilidad de estudiantes y titulados, promueva oportunidades de trabajo y consiga una mayor competitividad internacional del sistema de educación superior europeo.

José Antonio Ávila mostró su convencimiento de estar en la recta final de un ambicioso proyecto que va a permitir a la profesión de Enfermería alcanzar nuevas cotas de desarrollo y autonomía profesional, con grandes expectativas académicas, profesionales e investigadoras.

Tras la intervención del presidente del CECOVA pasó a desarrollarse el programa de actos confeccionado para esta edición, que incluyó los siguientes apartados:

- Conferencia inaugural sobre el lema elegido.
- Entrega del VI premio CECOVA de Investigación en Enfermería.
- XVIII Premio Periodístico "Colegio de Enfermería".
- Reconocimiento a la Mejor Labor Humanitaria de Enfermería.
- Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería.
- Homenaje a los compañeros que cumplieron 25 años de colegiación durante el año 2007.
- Nombramiento Miembro de Honor del Colegio de Enfermería.
- Nombramiento Colegiado de Honor 2008.

El cierre del programa lo pusieron las intervenciones de Francisco J. Pareja, Juan José Tirado y Luis Rosado. Tanto Francisco J. Pareja como Juan José Tirado coincidieron en felicitar a los galardonados en esta celebración añadiendo el primero de ellos que la profesión deberá adaptarse a los nuevos requisitos del grado formativo que conseguirá que las enfermeras puedan considerarse "profesionales con un oficio y una autonomía. Aunque es cierto que deberemos espabilar y hacer ver a los políticos que tienen que respetar nuestra autonomía".

Luis Rosado indicó con respecto al Grado que "se trata de una oportunidad única en la formación. Estamos en el mejor contexto que debemos aprovechar. No se puede sobrevivir sin enfermeras. Todo el mundo lo reconoce".

os por el Colegio de Alicante

de la Enfermería de la Comunidad Valenciana

CONFERENCIA INAUGURAL

El encargado de pronunciar la conferencia sobre el lema elegido este año, "El Grado de Enfermería: un avance profesional y social", fue Epifanio Fernández, doctor y catedrático en Enfermería y director del Área de Enfermería de la Universidad Europea de Madrid y del Centro Universitario Adscrito de Valencia. En su intervención destacó la trascendencia que va a tener la transformación de la Diplomatura de Enfermería en Grado para nuestra profesión y para la sociedad en general. Dicha transformación va a llevarse a cabo ya este curso académico en las universidades españolas, siendo la Universidad Europea de Madrid (UEM) en su campus adscrito de Valencia de las primeras en impartir en unas condiciones preferentes para colegiados y familiares gracias al convenio suscrito con el CECOVA.



3



1er Premio a Francisco Javier Gómez Robles por el trabajo "Adaptación y validación de un instrumento al contexto español para medir la calidad de los cuidados en el parto normal basado en las recomendaciones de la OMS (cuestionario Q-PNOMS). Variabilidad en la práctica de la atención al parto normal en la Comunidad Valenciana"

VI PREMIO CECOVA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA

Durante los actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana se realizó la entrega del VI premio CECOVA de Investigación en Enfermería, convocado con el patrocinio de TECNOCREDIT - Grupo BANCO SABADELL para incentivar el desarrollo y la producción de la actividad científica de Enfermería.

El jurado estuvo formado por Pilar Biedma, directora general de Evaluación, Ordenación y Productos Sanitarios de la Conselleria de Sanidad, José Antonio Ávila, presidente del CECOVA, los presidentes de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, Belén Payá, Francisco J. Pareja y Juan José Tirado, respectivamente, y los responsables de la Comisión de Docencia de cada uno de los tres colegios.



2º Premio a Ángela Garrido Bartolomé y María García Valls por el trabajo "Diseño de una herramienta para medir el nivel de cuidados de Enfermería en pacientes hospitalizados"



3er Premio a María Dolores Burguete Ramos, José Ramón Martínez Riera y Germán Martín González por el trabajo "Autovaloración de la práctica profesional de las enfermeras"

EL MUNDO RECIBIÓ EL XVIII PREMIO PERIODÍSTICO DEL COLEGIO DE ALICANTE

El XVIII Premio Periodístico "Colegio de Enfermería de Alicante" fue concedido a la edición de Alicante del periódico El Mundo en reconocimiento a la labor desarrollada por la amplia difusión dada desde sus páginas a diferentes temas de interés para Enfermería y por la cobertura de aquellos eventos profesionales, científicos, sociales o culturales organizados por el Colegio.



Rafael Burgos fue el encargado del recoger el Premio

RECONOCIMIENTO A LA MEJOR LABOR HUMANITARIA

El Reconocimiento a la Mejor Labor Humanitaria correspondió este año al Grupo Humanitario del Vinalopó por el trabajo desarrollado en Togo durante el periodo 2001-2007, en el que realizó un total de nueve expediciones a este país africano consiguiendo mejorar progresivamente las condiciones de trabajo y sanitarias del mismo.



MEJOR LABOR PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

El Premio a la Mejor Labor Profesional de Enfermería correspondió este año de forma conjunta al Equipo de Enfermería del Área de Urgencias del Hospital USP San Jaime de Torrevieja y al Grupo de Enfermería del Modelo Integrado de Atención Domiciliaria del Departamento 19.



Imagen de los representantes del Área de Urgencias del Hospital USP San Jaime de Torrevieja



Miembros del Grupo de Enfermería del Modelo Integrado de Atención Domiciliaria del Departamento 19 recogen el Premio

HOMENAJE A LOS COMPAÑEROS QUE CUMPLIERON 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN DURANTE EL AÑO 2007

Como cada año, durante los actos del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana se homenajeó a los colegiados alicantinos que cumplieron en 2007 sus 25 años de colegiación.



COLEGIADO DE HONOR 2008

El Colegio de Enfermería de Alicante nombró Colegiado de Honor 2008 a Modesta Salazar Agulló, docente de Enfermería en la Universidad Cardenal Herrera CEU y en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Alicante en reconocimiento a su trayectoria colegial, profesional y humana.



NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE HONOR DEL COLEGIO

La Agrupación Mutual Aseguradora A.M.A recibió el nombramiento de Miembro de Honor del Colegio de Enfermería de Alicante en reconocimiento a su aporte al desarrollo de Enfermería, especialmente a través de su apoyo, colaboración y patrocinio de eventos científicos y formativos organizados por el Colegio y la significativa atención a nuestra profesión y sus profesionales.



Vicente Alapont, vicepresidente del Consejo de Administración de AMA, recogió el Premio

5

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Lavado de Manos El CECOVA pide al personal de Enfermería que se conciencie de la necesidad de esta práctica

El Grupo de Trabajo de Riesgo Biológico y Vacunaciones del CECOVA, que coordina José Antonio Forcada, aprovechó la celebración del Día Mundial del Lavado de Manos con agua y jabón para hacer un llamamiento a la concienciación entre el personal de Enfermería de realizar esta práctica. Esta iniciativa mundial tuvo una amplia repercusión en los medios de comunicación gracias a la difusión realizada por el CECOVA.

Forcada recordó que “en nuestro país, en el que contamos con todas las posibilidades para que las infecciones transmitidas a través de nuestras manos sean mínimas, éstas se siguen produciendo”. Sin embargo, “no es por falta de medios ni por falta de información” porque “nuestros centros de trabajo disponen de los medios necesarios para ello y si encontramos que no están preparados tenemos la obligación de reclamarlo”.

Pero, según el Grupo de Trabajo en Riesgo Biológico del CECOVA, “todavía es frecuente ver a nuestros profesionales sanitarios incumplir unas normas básicas como



son las relativas al lavado de manos y el uso correcto de guantes”.

El CECOVA trabajará para “ofrecer información científica actualizada, hacerla llegar a todos los colegiados de la Comunidad Valenciana y, sobre todo, concienciar de que con unas simples y sencillas medidas de eficacia probada podemos mejorar de forma importante la calidad de la atención y de los cuidados que prestamos a nuestros usuarios”.

Según el Consorcio Internacional de Control de Infecciones Nosocomiales (INICC), sólo el 20% de los empleados de hospital, categoría que incluye a médicos, enfermeros, radiólogos y personal de laboratorio, se lava bien las manos antes de tocar a un paciente. De todas maneras, ese porcentaje de dos de cada diez profesionales sanitarios corresponde a centros sanitarios donde no se aplican programas de control de infecciones hospitalarias. Donde sí están en marcha, se constató que el lavado de manos llegó a ser practicado por entre el 50 y el 60 % del personal.

La nueva edición del Máster de Enfermería Escolar arranca con más de 300 alumnos

Esta actividad cuenta con 360 horas lectivas y 9 meses de duración



Los cerca de 100 inscritos en Alicante llenaron la sala donde se desarrolló el acto



Inauguración del Máster en Castellón



Jesús Ribes, Juan José Tirado y José Luis Medina, durante la jornada inaugural del Máster de Enfermería Escolar en Valencia

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana y el Instituto de Formación Continua IL3 de la Universidad de Barcelona han puesto en marcha una nueva edición del Máster en Enfermería Escolar. Este programa formativo, que se imparte on-line a través del portal www.formacioncecova.es durante el curso 2008/2009, ha batido todas las previsiones con un total de 316 profesionales de Enfermería matriculados. Valencia es la provincia con más alumnos matriculados con un total de 160, mientras que Alicante cuenta con 99 estudiantes matriculados y Castellón un total de 56 colegiados inscritos. Todos los alumnos que completen el Máster, de 360 horas lectivas y nueve meses de duración, obtendrán el título propio de máster universitario de la Universidad de Barcelona. El Máster ha alcanzado la cuarta edición en Valencia y Alicante y la segunda en Castellón.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, ha destacado que con esta formación de postgrado "se ofrecen las herramientas y las claves específicas a los profesionales de Enfermería para que puedan ponerlas en práctica dentro de las reivindicaciones del CECOVA para dotar a los centros educativos del servicio de Enfermería Escolar". "Queremos que además del personal de Enfermería obligatorio en los centros de Educación Especial tras la aprobación de la Ley 8/2008 de Derechos de Salud del Niño y el Adolescente, también exista una Enfermera Escolar permanente en los colegios y queremos garantizar que las actuaciones de las enfermeras se realicen con la máxima calidad", explicó Ávila.

Alicante

En Alicante la apertura oficial del Máster tuvo lugar en el Hotel NH y a la misma asistieron el presidente del CECOVA, la presidenta del Colegio de Alicante, Belén Payá, el director del Máster, profesor titular de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona, José Luis Medina, y la coordinadora en Alicante del Grupo de Enfermería en Salud Escolar del CECOVA, María del Mar Ortiz.

El presidente del CECOVA evidenció los enormes esfuerzos que está costando "llegar donde queremos llegar, pues pocos políticos apoyan la EpS y la prevención, dado que son apuestas a largo plazo y a ellos lo que les interesa son resultados inmediatos que puedan presentar antes de dejar de estar en la escena política". José Antonio Ávila animó a los alumnos a dar un salto cuantitativo y cualitativo para poner en marcha lo aprendido trasladándolo a la escala pública llevándolo a congresos y eventos profesionales.

Por su parte, la presidenta del Colegio de Alicante realizó un repaso por todo el trabajo desarrollado hasta la fecha que cris-

talizó en la puesta en marcha de esta actividad. “Estamos haciendo historia y estamos construyendo un futuro con nuevos puestos de trabajo, pues la Enfermera Escolar verá la luz y esos puestos de trabajo saldrán”, dijo.

Castellón

La inauguración del Máster en Castellón estuvo a cargo del presidente del Colegio Oficial de Enfermería de Castellón y vicepresidente del CECOVA, Francisco J. Pareja Llorens, quien recordó a todos los presentes la importancia de la formación en promoción de la salud, así como el papel fundamental que desempeña la figura de la Enfermera Escolar dentro de los centros educativos. En su intervención, Francisco Pareja comentó que “el aporte del Máster no sólo es de conocimientos, sino que abre también un gran abanico de posibilidades en la dimensión de la salud escolar como motor de promoción y fomento de estilos de vida saludable en los escolares”.

Federico Juárez, uno de los profesores del Máster, fue el encargado de dar todas las orientaciones relacionadas con el trabajo en el aula virtual.

Valencia

En el acto de Valencia, el director del Máster y profesor de la Universidad de Barcelona, José Luis Medina, destacó que “ustedes aparecerán en los libros de Historia de Enfermería porque son pioneros en España en el ámbito de la Enfermería Escolar”. Según aseguró, “ninguna comunidad autónoma ha legislado todavía sobre esta materia como sí han hecho recientemente las Cortes Valencianas” con la aprobación de la Ley de Derechos de Salud del Niño y el Adolescente que obliga a dotar de enfermeras escolares a los 28 centros de Educación Especial de la Comunidad Valenciana.

También estuvieron presentes en el acto el secretario del CECOVA y presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado; el coordinador del grupo de trabajo de Enfermería en Salud Escolar de Valencia, Jesús Ribes, y el profesor del Máster Federico Juárez.

Juan José Tirado instó a los asistentes a “publicar e investigar sobre el tema para crear más presión social a favor de la creación de plazas de Enfermera Escolar en todos los centros docentes de la Comunidad Valenciana”, pero advirtió que para ello “habrá que legislar porque tenemos una legislación del año 1967, que tendrá que cambiar”. Además, Tirado se mostró convencido de que este programa “tendrá continuidad y en otras provincias nos copiarán en el futuro”.

El Máster, que alcanza la cuarta edición en Valencia y Alicante y la segunda en Castellón, se imparte a través del portal www.formacioncecova.es

Unión Sanitaria Valenciana reclama potenciar la EpS para reducir el aumento del gasto sanitario público

La Unión Sanitaria Valenciana (USV), que agrupa a los colegios profesionales de Enfermería, Medicina, Farmacia, Veterinaria, Odontología, Psicología Clínica, Fisioterapia, Óptica y Podología de la provincia de Valencia, ha reclamado a la Conselleria de Sanidad y al Ministerio de Sanidad que “potencien la Educación para la Salud para frenar el aumento del gasto sanitario en la Comunidad Valenciana y en España” y apostar “por fomentar la prevención como política a largo plazo para reducir el gasto del sistema sanitario público”. Los presidentes de estos colegios defendieron estos postulados en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) de Valencia durante una mesa redonda del II Curso Internacional sobre Zoonosis Emergentes.

Juan José Tirado, presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), destacó que el CECOVA fue pionero en la propuesta reivindicada desde el año 1999 de “cambiar las pautas educacionales sobre salud desde edades tempranas con la implantación de la figura de la Enfermera Escolar en los colegios con la doble vertiente asistencial y educativa” y también señaló la importancia de “potenciar una nueva visión de la atención domiciliaria para que los dependientes tengan cubiertas todas sus necesidades ante la imposibilidad de crear suficientes residencias y centros de día, ya que más de 2,1 millones de españoles son mayores de 80 años”.



Vicente Alapont, Juan José Tirado, Francisco Javier Climent y Rosendo Sanz, de derecha a izquierda, durante la mesa redonda celebrada en la UIMP

El CECOVA reclama que se cumpla la Ley y se dote de enfermeras a todos los centros de Educación Especial

Reclama al Consell que "no agote el plazo legal de seis meses para aplicar la Ley 8/2008" y recuerda que hay nueve centros con necesidad urgente de este servicio

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) reclamó, con motivo del inicio del curso escolar 2008/2009, que no se demore la puesta en marcha del servicio de Enfermería Escolar en todos los centros docentes de Educación Especial y lamentó que "el curso escolar arranque una vez más sin este servicio de atención sanitaria a escolares y estudiantes" a pesar de la aprobación el pasado mes de junio de la Ley 8/2008 sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, recordó que en la Comunidad Valenciana están en funcionamiento un total de 28 centros docentes de Educación Especial que "deberían contar con profesionales de Enfermería especializados en Salud Escolar para atender las necesidades sanitarias de los 2.500 alumnos que estudian en ellos". Al respecto, indicó que "muchos de esos alumnos están afectados por discapacidades y, por tanto, necesitan de cuidados especiales para los cuales no está preparado el profesorado y requieren la presencia de profesionales especializados".

Según recordó Ávila, hay un total de nueve centros de Educación Especial en los que la puesta en funcionamiento de la figura de la Enfermera Escolar se hace especialmente imprescindible. En la provincia de Valencia

destacan los de San Cristóbal (Sagunto), Enric Valor (Gandia) y La Unión (Torrente), mientras que en Alicante se encuentran el Virgen de la Luz (Elche), Ángel de la Guarda (Alicante) y Miguel de Cervantes (Elda) y, finalmente, en la provincia de Castellón figuran Penyeta Roja (Castellón de la Plana), Pla d'Hortolans (Burriana) y La Panderola (Villarreal).

Precisamente, el CECOVA se solidarizó con la petición realizada por los padres del Centro de Educación Especial Virgen de la Luz de Elche, que reclamaron un profesional de Enfermería a tiempo completo en la jornada escolar.

PLAZO DE SEIS MESES

Al respecto, Ávila demandó al Consell que "no agote el plazo legal de seis meses que concluirá el mes de diciembre para desarrollar reglamentariamente la ley" y empiece a aplicar "cuanto antes" los preceptos de esta normativa "sin excusas ni demoras" porque "retrasar la puesta en marcha de la Enfermera Escolar causa un perjuicio evidente en una atención sanitaria adecuada a los más de 2.500 niños y adolescentes que reciben clases en centros docentes de Educación Especial de la Comunidad Valenciana".



El CECOVA colabora con Sanidad en la vacunación antigripal del personal de Enfermería

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) colaboró con la Conselleria de Sanidad en la campaña de prevención y vacunación contra el virus de la gripe mediante la difusión de recomendaciones sanitarias entre los profesionales del colectivo de Enfermería para incentivar la vacunación entre el colectivo sanitario.

En este sentido, el CECOVA recomendó a todos los profesionales sanitarios que se vacunen contra el virus de la gripe para "prevenir posibles contagios y disminuir las bajas laborales". CECOVA recordó que la Conselleria de

Sanidad se ha fijado como objetivo de la campaña de vigilancia de la gripe 2008/2009 vacunar al 50% de los profesionales sanitarios, ya que durante la pasada temporada sólo lo hizo el 5%, según datos de Sanidad.

Por ello, el CECOVA instó a los 23.000 profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana a que se administrasen esta vacuna, cuya eficacia se sitúa entre el 65 y el 90%. "Deben vacunarse para prevenir posibles contagios entre los propios trabajadores sanitarios, entre sus familiares y con los usuarios de la sanidad, así como para disminuir las bajas laborales en el sistema sanitario", señalaron.

CECOVA

Ávila instó al Consell a poner en marcha cuanto antes un programa piloto de Enfermería Escolar en algún centro de Educación Especial para facilitar su entrada en funcionamiento definitiva en todos los centros durante el próximo curso 2009/2010 y lamentó que "en la actualidad los propios profesores deban ser los encargados de prestar la atención a los niños y adolescentes en caso de presentarse alguna emergencia sanitaria como traqueotomías, convulsiones o problemas respiratorios y otros problemas sin contar con la debida preparación necesaria para afrontar estas situaciones".

"Los excelentes resultados obtenidos por las enfermeras escolares en las localidades donde se ha puesto en

marcha este servicio de atención sanitaria a la comunidad educativa avalan la conveniencia de ampliar esta iniciativa a toda la Comunidad", explicó Ávila, que reclamó a la Administración docente y sanitaria "mayor voluntad y apoyo para contar con enfermeras escolares en estos centros docentes".

Retrasar la puesta en marcha de la Enfermera Escolar causa un perjuicio evidente en una atención sanitaria adecuada a los más de 2.500 niños y adolescentes

lasprovincias.es Portada

Actualidad

Cecova reclama más enfermeros en los centros de educación especial

16.06.08 - CFI AUGANTE

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) reclamó ayer, con motivo del inicio del curso escolar, la puesta en marcha del servicio de Enfermería Escolar en todos los centros docentes de Educación Especial de la Comunidad Valenciana.

Fuente: este I

Según de EA, para el

Impreso: El prese, informo.

11.09.10 10:00:28

C.Valenciana.-El Cecova reclama la puesta en marcha de la "enfermera escolar" en los centros de Educación Especial

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) reclamó ayer, con motivo del inicio del curso escolar 2008-2009, la puesta en marcha del servicio de Enfermería Escolar en todos los centros docentes de Educación Especial de la Comunidad Valenciana, según informaron hoy los medios de comunicación.

Cecova lamentó que el curso escolar arranque "una vez más sin que exista atención sanitaria a escolares y estudiantes a pesar de la aprobación de la Ley 8/2008 sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes en un momento de crisis económica".

Según el presidente del Cecova, José Antonio Ávila, en la Comunidad Valenciana hay un total de 78 centros docentes de Educación Especial con un funcionamiento de enfermería especializada en 10 centros. Las necesidades sanitarias de los 2.500 alumnos que estudian en estos centros son muy elevadas.

Al respecto, indicó que "muchos de esos alumnos están afectados por patologías crónicas que requieren de un seguimiento constante y requieren de cuidados especiales para los cuales los profesores y personal de enfermería no están preparados".

En la provincia de Valencia los centros docentes que requieren la figura de la enfermera escolar son los de San Cristóbal (Segorbe), Turis, Vitor (Castellón) y La Unión (Valencia). En Alicante se encuentran el Virgen de la Luz (Elche), Ángel de la Guardia (Alicante) y Miguel de Cervantes (Ibiza), y finalmente, en la provincia de Castellón figuran Pío Baroja (Castellón de la Plana) y La Piedad (Vila-real).

soitu.es actualidad

CECOVA reclaman enfermeros escolares en los centros de Educación Especial de Valencia

Actualizado: 13-09-2008 14:13 CET

Archivado en: Educación, Salud, Educación, Enfermería, Comunidad Valenciana

Valencia.- El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha reclamado hoy, con motivo del inicio del curso escolar, la puesta en marcha del servicio de Enfermería Escolar en todos los centros docentes de Educación Especial de la Comunidad Valenciana.

El Consejo de Educación de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha reclamado hoy, con motivo del inicio del curso escolar, la puesta en marcha del servicio de Enfermería Escolar en todos los centros docentes de Educación Especial de la Comunidad Valenciana.

El Consejo de Educación de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha informado en un comunicado de que a pesar de la aprobación del pasado mes de junio de la Ley sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, el curso escolar próximo "va a comenzar sin que exista atención sanitaria a escolares y estudiantes".

El Consejo de Educación de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha informado en un comunicado de que a pesar de la aprobación del pasado mes de junio de la Ley sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, el curso escolar próximo "va a comenzar sin que exista atención sanitaria a escolares y estudiantes".

El Consejo de Educación de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha informado en un comunicado de que a pesar de la aprobación del pasado mes de junio de la Ley sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, el curso escolar próximo "va a comenzar sin que exista atención sanitaria a escolares y estudiantes".

València hui

EL DIARIO DEL NOROCCIDENTE

PRINCIPAL POLÍTICA (GENT) SUCESSOS CAP I LOCAL BEGONE ECONOMIA DEPORTE CULTURA ESPANJA MUNDO

CECOVA reclama enfermeros escolares en los centros de Educación Especial

13.09.08 | 13.09.08

El Consejo de Educación de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha reclamado hoy, con motivo del inicio del curso escolar, la puesta en marcha del servicio de Enfermería Escolar en todos los centros docentes de Educación Especial de la Comunidad Valenciana.

El Consejo de Educación de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha informado en un comunicado de que a pesar de la aprobación del pasado mes de junio de la Ley sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, el curso escolar próximo "va a comenzar sin que exista atención sanitaria a escolares y estudiantes".

El Consejo de Educación de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha informado en un comunicado de que a pesar de la aprobación del pasado mes de junio de la Ley sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, el curso escolar próximo "va a comenzar sin que exista atención sanitaria a escolares y estudiantes".

metro

02 valencia

Education Especial empieza el curso sin enfermeros

En la Comunidad Valenciana hay 78 centros de Educación Especial en los que estudian 2.500 niños y adolescentes. Muchos de ellos sufren de discapacidades físicas, mentales o de aprendizaje. Sin embargo, ninguno de ellos cuenta con un enfermero que les brinde la atención sanitaria que necesitan. El presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, ha pedido ayer al Consell que no agote el plan de la Ley de Derechos de Salud de Niños y Adolescentes en diciembre para aplicar la Ley 8/2008 sobre Derechos de Salud de Niños y Adolescentes, que incluye la figura de la enfermera escolar y que supone el pasado mes de junio. De hecho, según explicó Ávila, hay ocho centros en la Comunidad Valenciana en los que la presencia de este profesional se ha convertido en imprescindible.

La intensa campaña del CECOVA por conseguir la presencia de enfermeras escolares en los centros de Educación Especial ha tenido una importante repercusión en prensa

El presidente del CECOVA José Antonio Ávila, reconoció que la cobertura de vacunación antigripal en sanitarios "es sensiblemente más baja que en otros colectivos, e instó a la Conselleria de Sanidad a "poner los medios materiales y los recursos necesarios a disposición de los trabajadores para facilitar la vacunación antigripal".

Según José Antonio Ávila, "la vacunación antigripal es una medida efectiva para proteger a los trabajadores sanitarios, previene la frecuencia de complicaciones y disminuye el absentismo por bajas laborales".

Orihuela Digital

Comunitat / CECOVA insta profesionales sanitarios a vacunarse contra gripe para prevenir contagios y disminuir las bajas laborales

Orihuela - 3 octubre 2008 - Orihuela Digital - El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) recomienda hoy a los profesionales sanitarios, en especial, a los que 23.000 componentes de Enfermería de la Comunidad Valenciana que se vacunen contra el virus de la gripe para "prevenir contagios entre los propios trabajadores sanitarios, entre sus familiares y con los usuarios de la sanidad así como para disminuir las bajas laborales en el sistema sanitario".

El CECOVA recordó que la Conselleria de Sanidad de la Generalitat se está realizando un objetivo para evitar la gripe y la prevención de la gripe en la vacunación antigripal alcance el 50% de los profesionales sanitarios de la Comunidad Valenciana ya que, según el propio conseller de Sanidad, Manuel Cervera, solamente el 5% de los trabajadores de la sanidad se vacunaron contra la gripe en anteriores ediciones, indica el citado Consejo de Enfermería.

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, reconoció que la cobertura de vacunación antigripal en sanitarios "es sensiblemente más baja que en otros colectivos como es el caso de las personas mayores de 64 años, entre los que alcanza un 70% de vacunación, a pesar de que en los últimos años se ha incrementado en algunos departamentos de salud en

PANORAMA ACTUAL

El CECOVA insta a todos los profesionales sanitarios a vacunarse contra la gripe

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) recomienda hoy a los profesionales sanitarios, en especial, a los que 23.000 componentes del colectivo de Enfermería de la Comunidad Valenciana que se vacunen contra el virus de la gripe para "prevenir contagios entre los propios trabajadores sanitarios, entre sus familiares y con los usuarios de la sanidad así como para disminuir las bajas laborales en el sistema sanitario".

El CECOVA recordó que la Conselleria de Sanidad se ha fijado como objetivo de la campaña de vacunación de la gripe 2008-2009 que la cobertura de vacunación antigripal en los sanitarios de la Comunidad Valenciana sea del 50%. Según el conseller de Sanidad, Manuel Cervera, solamente el 5% de los trabajadores de la sanidad se vacunaron contra la gripe en anteriores ediciones.

Por su parte, el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, reconoció que la cobertura de vacunación antigripal en sanitarios "es sensiblemente más baja que en otros colectivos como es el caso de las personas mayores de 64 años, entre los que alcanza un 70% de vacunación, a pesar de que en los últimos años se ha incrementado en algunos departamentos de salud en

R.A. BALEARENES

Enfermería insta a los sanitarios a vacunarse contra la gripe

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) recomienda hoy a los profesionales sanitarios, en especial, a los que 23.000 componentes del colectivo de Enfermería de la Comunidad Valenciana que se vacunen contra el virus de la gripe para "prevenir contagios entre los propios trabajadores sanitarios, entre sus familiares y con los usuarios de la sanidad así como para disminuir las bajas laborales en el sistema sanitario".

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, reconoció que la cobertura de vacunación antigripal en sanitarios "es sensiblemente más baja que en otros colectivos como es el caso de las personas mayores de 64 años, entre los que alcanza un 70% de vacunación".

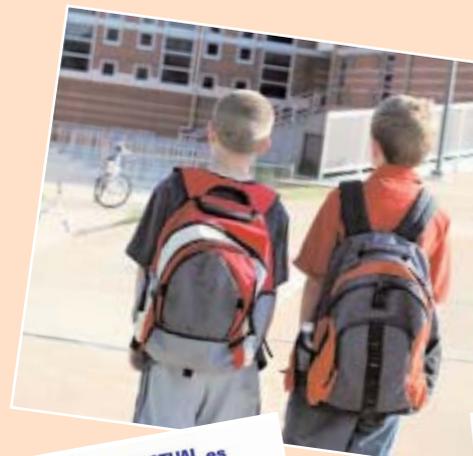
Así, Ávila instó a la Conselleria de Sanidad a "poner los medios materiales y los recursos necesarios a disposición de los trabajadores para facilitar la vacunación antigripal".

Según las cifras oficiales, "los profesionales sanitarios, al igual que el resto de la población, son más propensos a vacunarse contra el virus de la gripe y de otras enfermedades con causas respiratorias como la influenza que en su baja eficacia". Al contrario, "la vacunación antigripal es una medida efectiva para proteger a los trabajadores sanitarios, previene la frecuencia de complicaciones y disminuye el absentismo por bajas laborales", destacó.

El CECOVA recomendó a través de los medios de comunicación acomodar el peso de las mochilas a las características de los escolares para evitar lesiones musculares

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) ha recomendado ante el inicio del curso escolar que “se acomode el peso de las mochilas a las características físicas del alumnado para evitar la aparición de lesiones musculares por la sobrecarga que pueden derivar en patologías degenerativas o crónicas en edad adulta”. Además, se recordó que los escolares deben “tomar un buen desayuno para un rendimiento escolar óptimo, ya que el 8% de los escolares acuden al colegio sin haber desayunado y sólo el 26% realiza un desayuno completo”.

María del Mar Ortiz, coordinadora del grupo de trabajo de Enfermería en Salud Escolar (ENSE) en Alicante, advirtió de que el peso de las mochilas debe “adaptarse a la edad y el tamaño del niño” y, por ello, es desaconsejable usar las mismas mochilas durante varios años. En caso contrario, advirtió de que los menores “pueden sufrir problemas musculares o sobrecargas” y, en este sentido, recordó que “hay un 60% de niños en edad escolar que tiene en algún momento dolor de espalda debido, entre otros factores, al excesivo peso de las mochilas”. Las mochilas no deben sobrepasar en ningún caso un peso superior al 10 ó 15% de su peso corporal, según los profesionales del CECOVA.



Piden no cargar en exceso la mochila

SANIDAD. El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana recomendó ayer que “se acomode el peso de las mochilas a las características físicas del alumnado para evitar la aparición de lesiones musculares por la sobrecarga”. El peso de las mochilas no debería superar el 15% del del alumno.



10

LA PRIMERA ENFERMERA ESCOLAR EN CASTELLÓN

Excelente acogida a un proyecto único en la provincia



Imagen de la presentación oficial de la Enfermera Escolar en la provincia de Castellón

Los centros educativos de Primaria de la localidad de Benicasim, “El Palmerar” y “Santa Águeda”, cuentan ya con Enfermera Escolar, convirtiéndose así en los primeros centros públicos de la provincia de Castellón dotados con este servicio.

Tras el acuerdo firmado el pasado mes de septiembre por el CECOVA y el Ayuntamiento de la localidad, la enfermera Patricia Torrent inició su actividad oficialmente el día 1 de octubre. En su primer recorrido por los colegios estuvo acompañada por una comisión encabezada por el presidente y el secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Castellón, Francisco J. Pareja Llorens y Enrique Barreda Forés, respectivamente, junto con la

Una Enfermera Escolar estará en los tres colegios de la localidad alicantina de Mutxamel

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y el Ayuntamiento de Mutxamel han firmado un convenio para el curso escolar 2008-09 por el cual una Enfermera Escolar se encargará de realizar sesiones de EpS en los tres colegios de la localidad (Arbre Blanc, Manuel Antón y El Salvador). Éste es el tercer año consecutivo en el que los alumnos de estos centros se beneficiarán del programa de EpS.

La Enfermera Escolar encargada de impartir las diferentes sesiones, Gema Albero, deberá hacer llegar a los alumnos de las distintas edades comprendidas entre los 3 y los 12 años la variedad de temáticas que con-

forman un programa de prevención y promoción de la salud. Ello se llevará a cabo con una metodología dinámica y participativa, así como con la repetición en el tiempo, para llegar a una interiorización de hábitos saludables.

Dado que educar para la salud no consiste únicamente en ofrecer información sobre los fundamentos científicos de los problemas de salud o sobre el peligro de ciertas conductas, se tratará también de fomentar actitudes críticas, autónomas y solidarias que permitan analizar los problemas, acceder a la información adecuada, reflexionar sobre los valores que lleva implícita cada acción, asumir responsabilidades y aprender a tomar decisiones. La dimensión conductual es importante porque no estamos sanos por lo que sabemos sino por lo que hacemos.



La actuación de la Enfermera Escolar en Mutxamel ha tenido una acogida excelente



11

coordinadora provincial de Enfermería Escolar, Patricia Barrué. También asistieron al acto el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Benicasim, Francesc Colomer i Sánchez y el teniente de alcalde y responsable de Educación, Gustavo Ramón.

La Enfermera Escolar realizará, en el periodo escolar 2008-2009, su actividad durante cuatro horas al día, asistiendo 3 días por semana al Colegio Santa Águeda y los 2 restantes al Palmerar, dando una cobertura así a una población infantil de 1.100 niños.

El trabajo de Patricia Torrent está principalmente enfocado a dos áreas: la primera, que es la docente, busca desarrollar en los escolares hábitos de vida saludable y la segunda, que es la asistencial, cubrirá los casos de accidentes leves y enfermedades que se puedan detectar.

El presidente del Colegio de Enfermería de Castellón ha expresado su satisfacción por la implantación en este curso de la Enfermera Escolar en Benicasim, pues es fruto del trabajo que se ha venido haciendo por parte del CECOVA para alcanzar este objetivo. Esta primera expe-



Representantes del CECOVA y del Ayuntamiento de Benicasim en el momento de la firma del convenio

riencia se espera que sea tomada como ejemplo por todas las administraciones públicas que tengan como prioridad trabajar por la salud y bienestar de la población escolarizada.

CECOVA y Ayuntamiento de Villajoyosa renuevan el convenio para contar con enfermeras escolares en todos los centros de la localidad



Imagen de las enfermeras junto a responsables municipales y del CECOVA

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y el Ayuntamiento de Villajoyosa han firmado un nuevo convenio mediante el cual se reinicia el Servicio de Enfermería Escolar en todos los colegios de esta localidad en las mismas condiciones que en el curso pasado. Como novedad en este nuevo curso, las enfermeras de los diferentes centros redactarán, quincenalmente, un artículo relacionado principalmente con la salud escolar, que será publicado en el semanal de este municipio. En él también se incluirá la descripción de los talleres de Educación para la Salud realizados en los colegios.

En este servicio, coordinado por la enfermera Elena Cuenca, participan las enfermeras Alicia Casillas, Verónica García, Cristina Palma y Natalia Mascarell, que prestarán sus servicios a tiempo parcial en los colegios públicos María Francisca Ruiz Miquel, Doctor Álvaro Esquerdo, Hispanitat, Mare Nostrum, Poble Nou, Ermita y Gasparot, además de en el Centro de Educación

Especial Secanet, donde se atiende a los alumnos en el horario de comedor desde el 8 de septiembre hasta la finalización de este curso escolar.

El Servicio de Enfermería Escolar, impulsado por el CECOVA, pretende “fomentar hábitos de vida saludables a través del conocimiento, actitudes críticas y autónomas que les permitan analizar los problemas y acceder a la información adecuada, contribuir al desarrollo de valores y habilidades sociales que capaciten a los escolares para la toma de decisiones sobre su salud”. Además, también persigue “fomentar hábitos de vida saludable entre padres y profesores, así como capacitarlos para una adecuada detección de problemas de salud (trastornos de la conducta alimentaria, drogodependencias) y actuación ante situaciones que requieran primeros auxilios”.

Los responsables del proyecto destacan que el número de consultas creció “considerablemente este curso, ya que fue el primero que las enfermeras escolares atendieron a los alumnos del centro de Educación Especial Secanet en horario de comedor”. “Estas cifras demuestran que estos alumnos son los que más necesitan enfermeras escolares en sus centros para atender los problemas derivados de su estado de salud”, indican los responsables del proyecto, que destacan como principal reivindicación “el cumplimiento de la Ley 8/2008, de los Derechos de Salud de Niños y Adolescentes de la Comunidad, la cual en su artículo 10.4 señala lo siguiente: “Los centros docentes específicos de educación especial estarán dotados de personal de enfermería, que dependerá orgánicamente del departamento sanitario correspondiente”.

12



Momento de la firma de la renovación del convenio

El CECOVA ofrece un completo catálogo de formación ON-LINE

El catálogo de formación on-line del CECOVA oferta cinco diplomas a través del campus virtual www.formacioncecova.es utilizando la última tecnología en formación e-learning durante el curso 2008/2009, además de doce programas de actualización profesional de corta duración. La amplia oferta formativa dirigida a los 23.000 colegiados en Enfermería se completa con once programas de desarrollo personal con contenidos multimedia y una oferta de cursos de idiomas (inglés, francés, italiano y alemán) dirigida a colegiados y familiares de éstos.

Los programas diploma son cursos de más de 100 horas de duración que conducen a la obtención de diplomas en prevención y tratamiento de la obesidad infantil, en habilidades de comunicación para profesionales de la salud, en educación y promoción de la salud sexual, en formación de formadores en salud y en cuidados paliativos. El coste de estos cursos oscila entre 150 y 180 euros.

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

El aula virtual también oferta doce programas de actualización profesional con contenidos multimedia de corta duración sobre el ejercicio físico y la prevención de riesgos cardiovasculares, el soporte vital básico y avanzado, la introducción a la interpretación de electrocardiogramas, los cuidados en el recién nacido, los cuidados en el primer año de vida del niño, el manejo de accesos venosos, la introducción a la investigación en Ciencias de la Salud, la deshabituación tabáquica, la introducción a la prevención de riesgos laborales y la actualización en el cuidado de úlceras.

PRIMERA EDICIÓN DEL MÁSTER DE EDUCACIÓN EN DIABETES

El CECOVA ha puesto en marcha durante este curso 2008/2009 la primera edición del Máster en Educación en Diabetes, que estaba previsto que comenzase a



mediados de noviembre con las clases presenciales inaugurales celebradas en las sedes de los colegios de Enfermería de Alicante y Valencia, respectivamente.

Cabe destacar que este nuevo Máster, de 390 horas y nueve meses de duración, permite obtener el título propio de máster universitario de la Universidad de Barcelona a través del Instituto de Formación Continuada IL3.

Aquellos colegiados que opten por cursar este Máster y posteriormente el de Enfermería Escolar o viceversa convalidarán automáticamente parte de sus contenidos y obtendrán un 50% de descuento en el precio de la matrícula.

Los masters presentan una novedad con respecto a ediciones anteriores y es que las clases presenciales se sustituyen por un novedoso sistema de multivideoconferencia; gracias a este sistema los profesores grabarán sus clases y las mismas podrán ser seguidas en cualquier momento y desde cualquier lugar a través de un ordenador con conexión a Internet,

con las ventajas en ahorro de tiempo y costes de desplazamiento que ello representa, así como poder ver la clase cuantas veces se quiera.

El resto de cursos del catálogo de formación on-line del CECOVA darán comienzo en enero, respondiendo así a la solicitud de muchos colegiados de retrasar su inicio hasta la finalización del examen de la OPE 2005.

PROFESORES UNIVERSITARIOS ESPECIALIZADOS

Este catálogo de formación está impartido por un cuadro de profesores especializados procedentes de diversas universidades españolas con una amplia experiencia docente, ofrece una excelente relación calidad-precio, baremable para la bolsa de trabajo de cualquier comunidad autónoma y se considera válida para la carrera profesional y el acceso excepcional a las especialidades de Enfermería.

I Foro Internacional de Metas de Enfermería

El CECOVA expuso el trabajo realizado en la Comunidad Valenciana en materia de Enfermería Escolar



José Antonio Ávila pidió la consolidación de la figura emergente de la Enfermera Escolar

Madrid ha sido el escenario de la celebración del 1er Foro Internacional de Metas de Enfermería, actividad concebida como valor añadido a la edición de la revista Metas de Enfermería; esta actividad tuvo como trasfondo el propósito de debatir en torno a un tema de actualidad como es el de los nuevos perfiles de enfermeras y enfermeros que están emergiendo en estos primeros años del siglo XXI y que constituyen las diversas manifestaciones del actual liderazgo enfermero: la enfermera de enlace, la gestora de casos, la investigadora, la enfermera especialista, máster o doctora, así como la Enfermera Escolar, etc. Así, el lema que presidió la celebración del foro fue "Perfiles enfermeros emergentes. La Enfermería del siglo XXI".

El CECOVA participó en el mismo con una ponencia sobre la Enfermera Escolar desarrollada por su presidente, José Antonio Ávila, en una mesa redonda sobre perfiles asistenciales emergentes. También tuvo una participación destacada el Grupo de Trabajo Enfermería en Salud Escolar (ENSE) del CECOVA, con la presentación por parte de miembros del mismo de diferentes trabajos. En su intervención, el presidente del CECOVA destacó la necesidad de que la figura de la Enfermera Escolar, que en estos momentos es emergente, se consolide como ya ha sucedido en algunos países del entorno de España.

Para justificar su necesidad, José Antonio Ávila ofreció una serie de datos sobre la salud de los escolares espa-

ñoles que apoyan este planteamiento, añadiendo que "creo que podemos estar de acuerdo en que una de las soluciones más eficaces para hacer frente a esta problemática radica en el fomento de unos hábitos de vida saludables desde edades tempranas a través de la Educación para la Salud y en la escuela".

En su exposición, realizó un análisis de la situación actual y de cómo contemplan las diferentes leyes la Educación para la Salud de los jóvenes en los centros educativos, concluyendo que los docentes no son los más adecuados para implantar programas de Educación para la Salud, como ellos mismos manifiestan. "A ello

hay que añadir el colapso de nuestro primer nivel asistencial que impide se le preste la atención adecuada a este grupo de edad por parte de las enfermeras de Atención Primaria, que debido a las condiciones en que desarrollan su trabajo, han basado su actividad como agentes promotoras de salud en la escuela, en la realización de exámenes de salud, administración de vacunaciones o en simplemente en actuaciones puntuales", dijo, indicando además que "cada vez más nos encontramos con niños integrados en los colegios que padecen enfermedades crónicas y discapacidades físicas que no están siendo atendidas por personal sanitario en el ámbito donde pasan la mayor parte del día, en la escuela".

El presidente del CECOVA hizo especial incidencia también en el ámbito donde se encuentran los niños más necesitados de una atención sanitaria, como es el de los centros de Educación Especial.

Al hilo de todo ello, José Antonio Ávila realizó un repaso por el trabajo realizado en la Comunidad

El presidente del CECOVA hizo especial incidencia también en el ámbito donde se encuentran los niños más necesitados de una atención sanitaria, como es el de los centros de Educación Especial



Las miembros del Grupo de Trabajo ENSE expusieron 6 comunicaciones orales y 4 pósters

Valenciana por el CECOVA en materia de EpS y de Enfermería Escolar, trabajo que a través de muchos esfuerzos e iniciativas de las que puntualmente se ha informado a través de esta publicación ha dado lugar a la organización de una actividad formativa de alta especialización como es el Máster en Enfermería Escolar y a que una norma con rango de ley de la Comunidad Valenciana haya contemplado la obligatoriedad de que los centros de Educación Especial cuenten con enfermeras escolares, extremo éste concretado gracias al compromiso electoral obtenido por parte del Partido Popular en las últimas elecciones autonómicas.

Durante el Foro quedó patente el hecho de que la profesión enfermera se está viendo sometida a un importante cambio a nivel académico e institucional muy positivo para nuestro desarrollo, con una equiparación de titulaciones a nivel europeo. Junto a ello se aprecia la entrada en el debate público de la prescripción enfermera y que la Enfermería seguirá luchando para conseguir esta función.

Por otro lado se apreció que se sigue insistiendo en cuanto a temas relacionado con registros de Enfermería



Imagen de la mesa en la que participó el presidente del CECOVA

cada vez más especializados e informatizados y que se está produciendo un desarrollo de la formación reglada, destacando al mismo tiempo la importancia del desarrollo de la investigación en nuestro campo enfermero por medio del título de doctorado.

La ponencia relacionada con la Enfermería Escolar, creó una gran expectación entre los asistentes, destacando la importancia de esta figura en las escuelas. Además, en las mesas de comunicaciones orales donde se presentaron las experiencias de Enfermería Escolar del Grupo ENSE se generaron preguntas sobre cómo se estaban implantando dichos proyectos.

PARTICIPACIÓN DEL CECOVA

Desde el Grupo ENSE se ha participado en este Foro con la exposición de seis comunicaciones orales y 4 posters, cuyos títulos y autoras son:

1. El Gran Juego de la Oca de la Salud, por Alicia Casillas, Verónica García, Natalia Mascarell y Elena Cuenca.
2. Hábitos alimentarios del desayuno en niños de Educación Primaria, por Sara Lavado, Carlos García, Dolo Vilchez y Nuria González.
3. Higiene postural: un problema sobre el cual intervenir, por Eva Vives, Reme Martínez y Betlem Coves.
4. Tres años de experiencia de Enfermería Escolar: EpS en un colegio de Infantil y Primaria, por Nuria Tortajada, Elvira Marqués, Julia Martí y M^a del Señor Barba.
5. Miércoles, día de la fruta, por Inmaculada Requena.
6. Experiencia en salud escolar: La integración de niños con necesidades especiales de salud, por Dolo Vilchez, Sara Lavado, Carlos García y Nuria González; que fue leída por Eva Vives.
7. Enfermería Escolar y su función asistencial en el medio educativo. Mar Ortiz, Merce Jiménez y Llanos Moratalla.
8. Juguemos a ser bomberos. Alicia Casillas, Verónica García, Elena Cuenca y Natalia Mascarell.
9. Obesidad Infantil: Una nueva demanda de Salud. Eva Vives, Reme Martínez y Betlem Coves.
10. Enfermera Escolar. Pilar Palomares y Beatriz Grau.

Castellón acogió la I Jornada de Enfermería sobre Violencia de Género

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) y el Colegio de Enfermería de Castellón celebraron el pasado mes de octubre en el salón de actos del Colegio la I Jornada de Enfermería de la Comunidad Valenciana sobre Violencia de Género - DENÚNCIALA, con el objetivo de abordar el papel de los profesionales de la Enfermería en la lucha contra los malos tratos y concienciar sobre la necesidad de mejorar la participación del colectivo en la detección precoz de los síntomas de la violencia en el ámbito familiar, en las consultas de Atención Primaria, así como en la Asistencia Especializada, para erradicar esta lacra social.

La mesa inaugural contó con la participación del presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, del subdelegado de Gobierno de Castellón, Antonio Miguel Lorenzo, del concejal de Servicios Públicos y Sanidad del Ayuntamiento de Castellón, Miquel Soler, y del presidente del Colegio de Enfermería de Castellón, Francisco J. Pareja.

El presidente del CECOVA, en su intervención recordó que "es nuestra responsabilidad ayudar a un diagnóstico precoz e informar de cualquier situación de peligro para la integridad de la persona agredida y tenemos competencias para ello". En este sentido enfatizó que no se debe olvidar que estudios recientes demuestran que desde que la víctima empieza a sufrir malos tratos y vejaciones hasta que decide interponer una denuncia pasan una media de cinco años. Y, en demasiadas ocasiones, la denuncia ante la Justicia o ante la Policía llega demasiado tarde. El miedo a presentar denuncias tiene que acabar para que el incesante goteo de víctimas de la violencia doméstica llegue a su fin.

En su intervención, Ávila invitó a los presentes junto con los ponentes y los expertos que participaban en la Jornada a analizar si son efectivas las medidas adoptadas hasta ahora, si la protección de las fuerzas de seguridad es adecuada y si las reformas legislativas y judiciales son suficientes; para esta reflexión aportó el dato de



Mesa inaugural de la Jornada

que "el 60% de los asesinos de mujeres durante el año pasado tenían dictada una orden de alejamiento de sus víctimas".

Por su parte, el presidente del Colegio de Enfermería de Castellón fue el encargado de realizar la apertura oficial del acto y en su discurso recordó que "la Enfermería como profesión no puede ser insensible a la lacra social de la violencia de género y no puede serlo porque la violencia genera problemas de salud a la sociedad, tanto psíquicos como físicos"; por ello agregó que "desde el CECOVA y desde los tres colegios provinciales de Enfermería de Castellón, Valencia y Alicante, se continuarán fomentando acciones, encaminadas a la prevención y a la educación contra la violencia de género".

La conferencia inaugural estuvo a cargo de Celia Ortega, directora del Instituto General de la Mujer de la Conselleria de Bienestar Social, quien aseguró que la violencia contra la mujer es "la manifestación más dramática de las desigualdades existentes entre mujeres y hombres que han ido arrastrando a lo largo de los siglos".

Mesas redondas

La Jornada se estructuró en 4 mesas redondas; la primera fue moderada por M^a Isabel Castelló, vocal y coordinadora de la campaña 2008 del CECOVA contra la Violencia de Género. El tema desarrollado en esta mesa por el psicólogo Felipe Hurtado y el sociólogo Raúl Ruiz, fue "la visión psico-social y cultural de la violencia de género".

Comunidad Valenciana sobre el maltrato - DENÚNCIALA

Felipe Hurtado, comentó el carácter cíclico de la violencia de género y cómo esto lleva a la parálisis progresiva de la mujer generando así el síndrome de la indefensión aprendida, en el cual la mujer sabe que haga lo que haga siempre será maltratada.

El sociólogo Raúl Ruiz profundizó en las causas, consecuencias, en la raíz del problema de la violencia de género y el por qué de la explosión social actual. Se detiene y comenta extensamente que “la violencia de género siempre ha existido, pero lo que ahora está sucediendo es que el problema se está haciendo visible gracias a los medios de comunicación, lo que ha hecho que se esté intentando hacer un entendimiento más profundo”.

Aspectos jurídico-legales

En la segunda mesa redonda, moderada por la vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Castellón, Pilar Pérez Rodríguez, se trataron “los aspectos jurídico-legales y policiales de la violencia de género” y se contó con la participación de la abogada Obdulia Martínez, delegada de la Asociación de Mujeres Juristas THEMIS de la Comunidad Valenciana; quien en su exposición resaltó la falta de formación de las personas que intervienen en la detección de los casos, policías, enfermeros, psicólogos, entre otros, así como la falta de aplicación de los protocolos establecidos para estos casos. También intervinieron Irene Adelantado, coordinadora de la Oficina de la Víctima del Delito de Castellón, y Estefanía Navarrete, inspectora de la Policía Local de Valencia.

Irene Adelantado comentó la necesidad de orientar a la víctima antes de presentar la denuncia y el seguimiento que se debe hacer de cada caso por parte de los profesionales; por su parte, Estefanía Navarrete insistió en la importancia de hacer cumplir las ordenes de protección.

La tercera mesa redonda tuvo como participantes a Rosa González, médico, a Mario Ventura, médico foren-



Imagen de los asistentes a la Jornada en Castellón

se, y a la psicóloga Carmen Flores, quienes abordaron “la asistencia socio-sanitaria a las víctimas de violencia de género”; su moderadora fue Eugenia Gordo, tesorera del Colegio de Enfermería de Castellón.

En esta mesa se comentó ampliamente por los ponentes la necesidad de detectar, por parte de los profesionales sanitarios, las situaciones de riesgo o a la mujer que está siendo víctima de maltrato, así como una implicación real por investigar los posibles apoyos con que pueda contar la mujer para escapar de esta situación.

Finalmente, en la cuarta mesa, moderada por Francisco J. Pareja, se expusieron “los recursos disponibles de la Administración para ayudar a las mujeres víctimas de violencia”; aquí se contó con la intervenciones de Vicenta Escribá-Aguir, médico del Servei de Promoció de la Salut de la Conselleria, y de Belén Soldevila, jefa de la Unidad de Violencia sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno de Castellón.

Esta mesa tuvo como objetivo exponer de manera más clara todas las iniciativas que por parte de la Administración se están ejecutando para dar más apoyo tanto económico, social y médico a las víctimas de violencia. Se evidenció la clara necesidad de establecer unas pautas homogéneas de actuación, tanto para la detección precoz como para la valoración y actuación ante los diferentes casos que se puedan dar en el ejercicio diario de la profesión.

Esta actividad se retransmitió por el sistema de videoconferencia a los colegios de Valencia y Alicante

El CECOVA defiende el papel de Enfermería en la conciliación de la medicación durante el congreso de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria

“La relación enfermera-paciente genera momentos de interacción que Enfermería aprovecha para completar el historial del paciente en todos los sentidos, también en el farmacéutico”



Imagen de la mesa redonda

Los profesionales de Enfermería son los responsables de la detección del 51% de los errores en la medicación de los pacientes que ingresan en centros hospitalarios, según un reciente estudio. Por ello, el papel de la Enfermería es clave en la conciliación farmacoterapéutica durante el proceso asistencial, tal y como expuso el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, en el marco del 53 congreso de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH) celebrado en el Palacio de Congresos de Valencia y al que asistieron más de 1.200 farmacéuticos.

Ávila participó en la mesa redonda sobre conciliación farmacoterapéutica como garantía de continuidad asistencial, que fue moderada por el presidente de la Sociedad Valenciana de Farmacia Hospitalaria, Enrique Soler, y contó con la participación de la facultativa especialista de área del Servicio de Farmacia del Hospital de Son Dureta de Palma de Mallorca, Olga Delgado; de la presidenta de la Sociedad Valenciana de Cardiología y subdirectora médica del Hospital Clínico de Valencia, Catherine Lauwers, y del vicepresidente de la Sociedad Valenciana de Medicina Familiar y Comunitaria (SVMFYC), Carlos Fluxà.

Olga Delgado definió la conciliación de la medicación como el proceso de obtener la lista completa de medica-

ción que el paciente tomaba previamente al ingreso y compararla con la prescrita en el hospital, sea en el ingreso, en los traslados de unidad o en el alta hospitalaria. La ponente dijo que los errores de medicación son una de las principales causas de morbilidad en los pacientes hospitalizados y que el porcentaje de pacientes con errores de conciliación al ingreso hospitalario puede llegar hasta el 80% afectando hasta el 70% de los medicamentos. A tenor de estos datos puso de manifiesto la necesidad de tomar medidas para evitarlos "por lo que algunos organismos con responsabilidad en la gestión y asistencia sanitaria se han

pronunciado sobre este tema y han establecido la conciliación de la medicación como una estrategia para disminuir los errores de medicación"

Recursos tecnológicos

Catherine Lauwers habló sobre la conciliación farmacoterapéutica como garantía de continuidad asistencial; al hilo de ello destacó que la conciliación de tratamientos, o conciliación en la prescripción, tanto al ingreso como al alta del paciente, es una práctica recomendada tanto por la Comisión de Acreditación Healthcare Organization como por la National Quality Forum. Sin embargo –dijo– la coordinación entre los niveles asistenciales (Primaria y hospitales) aún no dispone en España de los recursos tecnológicos suficientes como para favorecer su ejecución.

La enfermera no sólo tiene una posición privilegiada por su relación directa, diaria y continua con los pacientes, sino también porque está informada y controla la transición asistencial de cada paciente, así como los cambios de responsables de su proceso clínico

Carlos Fluixà, destacó que la conciliación farmacoterapéutica es "única-mente un parche a un problema que viene de antes que está muy generalizado en la sociedad actual por el abuso de los medicamentos porque es evidente que se hace un uso irracional y descontrolado de la medicación y eso incide directamente en los problemas de conciliación". Al respecto, el doctor Fluixà indicó que "los grandes conciliadores somos los especialistas que trabajamos en las consultas de Atención Primaria, tanto facultativos como profesionales de Enfermería, que somos los que están más cerca de los pacientes".

Además, Fluixà demandó a la Administración sanitaria que "se crea de verdad la importancia de poseer toda la información sobre un usuario a través de la historia única para que todo médico que atendió a un paciente tenga el historial completo de los tratamientos y los medicamentos prescritos que toma o ha estado tomando". En este punto, el vicepresidente de la SVMFYC manifestó sus quejas porque "en la Atención Especializada todavía no se ha empezado a poner en marcha la informatización para el concepto de historia única".

"Es un problema de las gerencias de los centros hospitalarios, depende de ellos que se lo crean y que ordenen la puesta en funcionamiento para acabar con las diferencias existentes entre Atención Primaria y Especializada en cuanto al acceso a los historiales completos de los pacientes", concluyó Fluixà.

Papel de Enfermería

Para José Antonio Ávila es incuestionable la relación que existe entre los profesionales de Enfermería y el uso de los medicamentos en el terreno clínico, desempeñando un papel indiscutible en la detección de errores de la medicación relacionados con la prescripción, transcripción, preparación, etiquetado y administración de la misma, problema que irá en aumento en detrimento de la seguridad del paciente y de la calidad asistencial, si no se implantan medidas de prevención de estos errores.

Todos los participantes en la mesa coincidieron en que la conciliación de medicamentos ayuda a reducir en un porcentaje muy significativo los errores de la medicación



El presidente del CECOVA participó en la mesa redonda sobre conciliación farmacoterapéutica

y aunque el responsable directo de una correcta conciliación, en estos momentos, es el médico prescriptor, Ávila defendió que la enfermera tiene más oportunidades de detectar errores en este proceso, sobre todo en los pacientes crónicos y polimedificados.

Para el presidente del CECOVA, "esto es así por la relación de proximidad y cercanía que genera la atención de Enfermería. De forma cualitativa porque las enfermeras están las 24 horas del día, todos los días del año, en contacto permanente con los pacientes y familiares y cuantitativamente por el número de profesionales que somos. Al mismo tiempo la enfermera es el único profesional sanitario que es capaz de ver la globalidad del paciente, mientras que el resto del personal sanitario (médicos, farmacéuticos,...), ven parcelas muy limitadas del enfermo".

"Ello nos convierte -dijo- en receptores y canalizadores privilegiados de la información que mana del paciente y también del familiar/cuidador durante su estancia en el hospital, teniendo en esta relación una oportunidad única para captar información importante que haya podido pasar desapercibida en los primeros momentos del ingreso" defendió Ávila.

Según el presidente del CECOVA, "cuando un paciente ingresa por un determinado problema de salud, Enfermería le hace una valoración integral que le va a permitir recoger toda aquella información relacionada con la medicación que el paciente esté tomando con motivo de otros problemas de salud que pueda presentar, agudo o crónico, y además poder detectar la toma o no de productos de herboristería, costumbre muy arraigada en ciertos sectores de la población. Enfermería recoge en

Es incuestionable la relación que existe entre los profesionales de Enfermería y el uso de los medicamentos en el terreno clínico, desempeñando un papel indiscutible en la detección de errores de la medicación relacionados con la prescripción, transcripción, preparación, etiquetado y administración de la misma

su valoración toda esa información para conocer con exactitud los medicamentos y sustancias que está tomando, cuándo las toma, en qué dosis y la vía de administración”.

En opinión de José Antonio Ávila, la justificación de la participación de Enfermería es clara, ya que la enfermera no sólo tiene una posición privilegiada por su relación directa, diaria y continua con los pacientes, sino también porque está informada y controla la transición asistencial de cada paciente, así como los cambios de responsables de su proceso clínico, si se produjeran, dos factores importantes a tener en cuenta en la realización de una correcta conciliación de medicamentos.

En definitiva, y a tenor de lo expuesto en su interven-

ción, la relación enfermera-paciente genera muchos momentos de interacción que Enfermería aprovecha para completar el historial del paciente en todos los sentidos, también en el farmacéutico, favoreciendo una adecuada conciliación de la medicación, garantizando una continuidad asistencial que se ve reforzada por el informe de Enfermería al alta y la acogida en Primaria.

Estrategias y objetivos a largo plazo

La SEFH ha incluido en sus estrategias y objetivos hasta el año 2020 la necesidad de liderar, desarrollar e implantar las actuaciones dirigidas a mejorar la seguridad del sistema de utilización de los medicamentos en el hospital. Al respecto, la SEFH prevé, en primer lugar, que en el 100% de los hospitales, el servicio de Farmacia participará activamente en el desarrollo y mantenimiento de un programa de gestión de riesgos aplicado a la prevención de errores de medicación. Y específicamente referido a la conciliación farmacoterapéutica, la SEFH se ha fijado como objetivo que en el 80% de los hospitales, el servicio de Farmacia participará activamente en el desarrollo e implantación de un procedimiento de medicación normalizado de conciliación de la medicación habitual del paciente en el momento del ingreso como al alta.

La Asociación Valenciana de Diabetes se une a la reivindicación para dotar de enfermeras escolares a los centros docentes de la Comunidad Valenciana



Foto de familia de los médicos residentes y enfermeros que participaron en el curso de formación en diabetología

La presidenta de la Asociación Valenciana de Diabetes, María Deltoro, ha apoyado la reivindicación del CECOVA de implantar las figuras de la Enfermera Educadora en Diabetes y de la Enfermera Escolar en todos los centros educativos de la Comunidad Valenciana

durante la entrega de diplomas del campamento de verano La Dolce Vita que se desarrolló en el Hospital La Fe de Valencia.

Deltoro manifestó que apoya plenamente al CECOVA en la implantación de la Enfermera Escolar y agradeció la voluntad del CECOVA y de la Conselleria de Sanidad para seguir colaborando con la Asociación no sólo en la realización de los campamentos de verano para niños con diabetes, sino también en otras propuestas que la Asociación va recogiendo de las necesidades que los pacientes con diabetes plantean.

La entrega de diplomas de participación y de reconocimiento a los estudiantes de Enfermería y médicos residentes que participaron en el campamento contó con la presencia del secretario autonómico de Sanidad, Luis Rosado, del director del Hospital La Fe y gerente del Departamento de Salud 7, Melchor Hoyos, del secretario del CECOVA, Juan José Tirado Darder, y del director del Plan de Diabetes de la Comunidad Valenciana, Miguel Catalá.

Comenzará en abril de 2009 y el CECOVA otorgará cinco becas

El V Curso de actualización y formación continuada en Vacunología abre el plazo de preinscripción

El Grupo de Trabajo en Vacunaciones del CECOVA, el Área de Vacunas del Centro Superior de Investigación en Salud Pública, la Dirección General de Salud Pública de la Conselleria de Sanidad y la Escuela Valenciana de Estudios para la Salud, en colaboración con los laboratorios Esteve, han convocado la quinta edición del Curso de actualización y formación continuada on-line en Vacunología 'Vacunas y la sociedad del siglo XXI'.

El curso comenzará en abril de 2009 y los interesados pueden preinscribirse a través de la web de la Conselleria de Sanidad (<http://www.sp.san.gva.es/rvn/inscripcion.htm>). En esta quinta edición el CECOVA concederá cinco becas. Para ello, los interesados deberán remitir un currículum vitae actualizado al e-mail cecova_vac@cecova.org. Los interesados en las becas deberán preinscribirse previamente a través de la web <http://www.sp.san.gva.es/rvn/inscripcion.htm> y, posteriormente, se les informará sobre la concesión o denega-

ción de la beca un mes antes de iniciarse el curso.

El curso está acreditado por la Secretaría Técnica de la Comisión de Formación Continuada de la Comunidad Valenciana del Sistema Nacional de Salud con 14,7 créditos y tiene como objetivo general adquirir y actualizar conocimientos en el campo de la vacunología y las vacunaciones, mientras que como objetivos específicos tiene los de actualizar conocimientos en las modificaciones y adaptaciones de los calendarios vacunales en base a la introducción de nuevas vacunas, sobre la logística de las vacunaciones, sobre los sistemas de información vacunal y registros de vacunaciones informatizados y con respecto a la calidad para la gestión de los procesos en vacunas, entre otros.



A celebrar el 16 de diciembre en Alicante y retransmitidas por videoconferencia a los colegios de Castellón y Valencia

El CECOVA organiza las Primeras Jornadas-Taller de Habilidades Sociales y Comunicación en Enfermería

El Grupo de Comunicación del CECOVA y el Colegio de Enfermería de Alicante han organizado las Primeras Jornadas-Taller de Habilidades Sociales y Comunicación en Enfermería, que se desarrollará el 16 de diciembre en el salón de actos del Colegio de Alicante y que se retransmitirá por el sistema de videoconferencia a los colegios de Castellón y Valencia. La inscripción para esta actividad se realizará a través de los colegios provinciales, es gratuita y está limitada a la capacidad de aforo disponible en cada uno de los colegios.

Las Jornadas cuentan con la colaboración en su organización de la Universidad de Alicante, la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Elche, la Universidad Católica de Murcia y la Universidad de las Islas Baleares.

Esta actividad viene justificada por el hecho de que el desarrollo de la actividad profesional del personal de



Enfermería en sus diferentes funciones (asistencial, docente, investigadora y administrativa), precisa de una serie de habilidades que son las que configuran su competencia, encontrándose por una parte las habilidades conceptuales y técnicas y, por otra, las habilidades de comunicación.

Las primeras son las que tradicionalmente se adquieren para el ejercicio de la profesión y las segundas, son las que proporcionan la capacidad de relacionarse y comunicarse con las personas para poner en práctica su actividad profesional. Por suerte, la teoría de las habilidades sociales y de comunicación ha roto con la idea de presencia o ausencia de una serie de características de la persona. La práctica ha puesto de manifiesto que las habilidades sociales y de comunicación pueden aprenderse, aunque no sea fácil y requiere un cierto tiempo y un esfuerzo.

La SEDAP debate en Valencia la implicación de Enfermería en la realidad actual y futura de la Atención Primaria



El médico Jiménez Díaz encrespó los ánimos de los asistentes al afirmar que la enfermera sólo dedica un 26% de su tiempo a la atención de pacientes y que con una enfermera por cada tres médicos sería suficiente

Valencia ha acogido el undécimo congreso de la Sociedad Española de Directivos de Atención Primaria (SEDAP) con el lema *Implicados en el presente, comprometidos con el futuro*, que dedicó una atención especial al papel de los profesionales de Enfermería en la realidad actual y los cambios necesarios en el modelo de Atención Primaria. El objetivo del congreso fue “conocer y analizar la situación actual para, a través de su estudio y del debate de propuestas, comprometernos con el futuro de nuestra responsabilidad profesional”, según la presidenta del Comité Organizador del encuentro, María José Avilés.

Para analizar los retos de futuro de Enfermería, el Comité Científico organizó una mesa redonda con la participación del médico de familia del Equipo de Atención Primaria del Centro de Salud 'Los Olmos' de Burgos, Juan José Jiménez; la directora de Enfermería del Complejo Hospitalario de Toledo del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, María Luisa Teijeira; y la directora de Enfermería del Departamento de Salud 3 de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Carmen Ferrer; con el adjunto de Enfermería para Atención Primaria del departamento de Salud 11, José David Zafrilla, como moderador.

La intervención del facultativo Juan José Jiménez caldeó los ánimos de los profesionales de Enfermería presentes en la sala al denostar el trabajo de las enfermeras, según algunos de los asistentes que llegaron a abandonar la sala y recriminaron a la organización que “se estuviera permitiendo semejante atropello a la profesión enfermera”. Jiménez llegó a decir que la enfermera únicamente dedica un 26% de su tiempo en la consulta a la atención a los pacientes y aseguró que solamente es necesaria una enfermera por cada tres médicos de Atención Primaria.

En el turno de intervenciones, el presidente del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, José Antonio Ávila, lamentó que “todavía existan discursos arcaicos en este país que desconocen lo que son capaces de hacer las enfermeras” y las sigan considerando como auxiliares de los médicos imprescindibles para liberarles de su carga burocrática. Ávila defendió el trabajo de “prevención, promoción, información y educación que realizan las enfermeras” y, en este sentido, aseguró que Enfermería “es el soporte para el desarrollo de la Atención Primaria”, lamentando que si el doctor Jiménez “se mantiene en ese discurso le hace un flaco favor al avance de la Atención Primaria”.

Finalizada la jornada, el presidente del CECOVA, remitió un escrito a la presidenta del Comité Organizador trasladándole su malestar y el del colectivo de Enfermería que representa por la intervención de Jiménez Díaz con el ruego de que lo haga extensivo a la presidencia de la SEDAP. También expuso su malestar a la presidenta del Comité Científico Consuelo Peris.

Ávila defendió la utilidad de la labor de “prevención, promoción, información y educación que realiza Enfermería” para modernizar la Atención Primaria

Conclusiones

Como principales conclusiones cabe destacar las que apuntan a que, en cuanto a la gestión de recursos, además de la importancia de experimentar nuevas herramientas que ayuden a mejorar dicha gestión, es fundamental potenciar las relaciones humanas de los EAP para conseguir que el trabajo en equipo sea una realidad. En cuanto a la coordinación en la continuidad de cuidados, esto sigue siendo una asignatura pendiente y para conseguirla es importante que se produzca el cambio cultural entre los profesionales teniendo siempre presente que el usuario es el eje del sistema.

También se apunta como conclusión que Enfermería juega un papel relevante en el abordaje de los retos futuros que no se pueden conseguir sin el trabajo conjunto entre los profesionales médicos y enfermeros. Con respecto al documento AP XXI, todas las comunidades son conscientes de la importancia de sus estrategias, pero es necesario avanzar en su concreción con objetivos realistas.

Organizadas por la Asociación Española de Enfermería y Salud

El CECOVA participó en sendas jornadas sobre Seguridad en el paciente y Actualización en Vacunología en León



José Antonio Forcada junto a miembros de la Asociación Española de Enfermería y Salud

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana, a través de sus grupos de Trabajo en Vacunaciones y en Riesgos Biológicos, ha colaborado con la Asociación Española de Enfermería y Salud en las VI y en las VII Jornadas "Enfermería y Salud, Actualización en Vacunología", celebradas en León y a las que acudió el coordinador de ambos grupos, José Antonio Forcada. Las VI Jornadas de Enfermería y Salud desarrollaron el tema Seguridad del paciente, mientras que las VII lo hicieron con respecto a actualización en vacunología.

VI Jornadas

En las VI Jornadas, José Antonio Forcada presentó la ponencia titulada *Prevención de errores profesionales, otra perspectiva*. En ella realizó un repaso sobre la bioética de la Enfermería en su relación con el paciente, los aspectos más importantes del código deontológico de la Enfermería española y la relación de la profesión con el paciente, como introducción al desarrollo de una cultura de seguridad propia de nuestro colectivo enfermero y a la que debemos estar abocados sin ninguna duda en aras de la calidad de la asistencia sanitaria y de los cuidados que debemos prestar a nuestros pacientes.

Un repaso sobre conceptos y casos en el error asistencial y sobre la formación tanto durante los estudios de Enfermería como post-grado que se ofrece al colectivo

desde la Universidad y desde el sistema sanitario, nos llevan a la conclusión de la necesidad de adaptación y homogeneización de los contenidos educativos para todas las escuelas de Enfermería y la necesidad asimismo de una rápida adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior que conllevará sin duda una mayor cualificación personal y profesional, así como redoblar los esfuerzos en la formación post-grado que desde la Administración se muestra insuficiente y que debe ser suplida por la acción formativa que se emprende desde los colegios profesionales.

Finalmente, José Antonio Forcada realizó un recordatorio de las actividades que se han desarrollado en los últimos tiempos en aras a esta formación del colectivo y de los proyectos de trabajo y estudios que se están realizando en estos momentos y se van a desarrollar en un futuro inmediato.

bajo y estudios que se están realizando en estos momentos y se van a desarrollar en un futuro inmediato.

VII Jornadas

En las VII Jornadas, el representante del CECOVA habló sobre el papel fundamental de la Enfermería en la campaña de vacunación antigripal; en su intervención, además de abordar los aspectos básicos del proceso de atención de Enfermería aplicado a las vacunaciones y al acto vacunal, explicó el papel de Enfermería en las campañas de vacunación antigripal, tanto en la gestión de las mismas como en la captación y mantenimiento de coberturas vacunales, importancia de la educación sanitaria a la población de riesgo, conocimiento de los preparados vacunales a utilizar en la campaña, consentimiento informado vacunal y un repaso sobre la experiencia en la Comunidad Valenciana en la utilización de la vacuna adyuvada con MF59, como vacuna indicada en personas mayores de 65 años, por mejorar la capacidad inmunógena de la vacuna en personas con un sistema inmunitario más deprimido.

Forcada explicó la utilización de la vacuna adyuvada con MF59 como vacuna indicada en personas mayores de 65 años por mejorar la capacidad inmunógena

Alicante acogió a más de 800 matronas en su XIII Congreso Nacional de Matronas Un trabajo de dos enfermeras alicantinas obtuvo el primer premio



El congreso fue el más numeroso de los celebrados hasta la fecha por la Asociación Española de Matronas

Alicante ha acogido la celebración del XIII Congreso Nacional de Matronas, actividad organizada por la Asociación Española de Matronas bajo el lema *Mujeres y Matronas para un futuro mejor* y que fue la edición más numerosa de cuantas se han celebrado hasta la fecha al acoger a un número superior a 800 matronas.

La inauguración contó con la presencia de diferentes autoridades, entre las que se encontraban el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá.

El presidente del CECOVA manifestó que "Enfermería está inmersa en un momento de expectativas de desarrollo profesional muy importante, que va a tener como consecuencia la construcción de un nuevo paradigma enfermero, donde nuestro trabajo se realizará con plena autonomía técnica y científica. Y en ese constructo socioprofesional, las matronas están desempeñando un papel primordial".

José Antonio Ávila añadió que "hay una gran expectativa puesta en el desarrollo de las Especialidades de Enfermería, ya que el proceso va por buen camino, pero a partir de su publicación en el BOE comenzará otra etapa no exenta de dificultades, ya que habrá que conseguir que las comunidades autónomas constituyan las respectivas unidades docentes y oferten las primeras plazas. Para ello, es fundamental que los ciudadanos perciban la mejora, que en términos de salud les puede suponer ser atendidos por una enfermera especialista en vez de por una generalista y en eso vosotras habéis abierto el camino, sois la avanzadilla de la profesión, el estatus más alto de la misma. La sociedad reconoce a la matrona y valora su trabajo".

El presidente del CECOVA no quiso acabar su intervención sin pedir un mayor reconocimiento económico

para el trabajo que realiza el colectivo de matronas, "ya que las diferencias salariales respecto a una enfermera generalista, en estos momentos, son una ridiculez". También señaló que "es imprescindible que se oferte el 100% de las plazas acreditadas de que dispone la Unidad Docente de Matronas, una de las mejores del país, para la formación de futuras especialistas y no solamente poco más de la mitad como ocurre en la actualidad".

Por su parte, la presidenta del Colegio de Alicante dio la enhorabuena a la Asociación Española de Matronas por sus 30 años de vida, animando a este colectivo a seguir con el trabajo realizado hasta la fecha, para lo cual, dijo, contarán con el apoyo del Colegio en todo momento.

En representación de la Administración estuvieron presentes en el acto de apertura del Congreso Luis Rosado, secretario autonómico de Sanidad, y Sagrario Mateu, jefa de Salud de la Mujer y del Niño de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Sanidad y Consumo.

"Es imprescindible que se oferte el 100% de las plazas acreditadas de que dispone la Unidad Docente de Matronas, una de las mejores del país, para la formación de futuras especialistas y no solamente poco más de la mitad como ocurre en la actualidad"

Estructura

El congreso se dividió en cuatro temáticas. El primer bloque estuvo relacionado con la actualidad más inmediata como el Plan Nacional de recogida de sangre de cordón que explicó Rafael Matesanz, director de la Organización Nacional de Trasplantes (ONT). El colectivo también abordó la controversia de la vacuna H.P.V - virus del papiloma-, la actualidad del diagnóstico prenatal y el consenso en el manejo del parto y puerperio de bajo riesgo, entre otros.

El segundo bloque abordó la paternidad y la defensa que hacen las matronas de la preparación integral de la pareja para el parto y la participación del padre en todo el embarazo.

El tercer bloque se centró en aspectos legislativos y la relación del colectivo sanitario con los medios de comunicación y su imagen en la sociedad.

El Congreso incluyó una jornada en Elche titulada "Mujeres y matronas para un mundo mejor". Este acto, una de las novedades más significativas del XIII Congreso

XIII congreso nacional Premio de comunicaciones orales

Nacional, puso de manifiesto las distintas posturas que existen en torno al parto normal. Madres, padres y matronas coincidieron en la necesidad de mejorar la comunicación sanitaria durante todo el proceso del embarazo y, en especial, en cuanto a las opciones que tiene una mujer a la hora de dar a luz.

El XIII Congreso Nacional de Matronas contó con el apoyo de numerosas instituciones y empresas entre las que podemos citar al CECOVA, que lo declaró de Interés Profesional, y al Colegio de Enfermería de Alicante, quien patrocinó los premios a las mejores comunicaciones y posters, concediéndose los siguientes:

COMUNICACIONES ORALES

1º PREMIO

TÍTULO: Prevalencia de alteraciones tiroideas durante el primer trimestre del embarazo en el Departamento 18 de Alicante

AUTORES: M^a Encarnación Cantos Vizcaíno (matrona del Hospital General de Elda), Yolanda Seva Gosálves (matrona Hospital General de Alicante) y M. Ángeles Ayllón Bernal (matrona, C. Salud Alhama de Murcia)

2º PREMIO

TÍTULO: Visión antropológica del climaterio en mujeres premenopáusicas de origen español

AUTORES: M^a Jesús Domínguez Simón, Irene Galindo Moreno, Fátima Izquierdo Gil, Ana Belén Jiménez Galiano, Marta Sevillano Mantas (E.I.R.s Unidad Docente de Matronas de Madrid)

POSTERS

1º PREMIO

TÍTULO: Acompañamiento durante el parto por la persona de elección de la mujer: calidad percibida

AUTORES: Carmen Pilar Martínez Santos (E.I.R. Unidad Docente de Matronas Albacete), Consuelo García-Cantó Geraldo (matrona, C.S. "Zona V" Albacete), Vanesa Monsalve Plaza (E.I.R. Unidad Docente de Matronas Albacete)

2º PREMIO

TÍTULO: Salud laboral del colectivo de matronas de la red pública sanitaria aragonesa

AUTORES: Javier Hernández Pérez, Esther Azón López, Lucía-Soraya Sánchez Fernández, Miguel Ángel García Martínez, Laura Martín-Lorente Moreno (E.I.R.s Unidad Docente de Matronas de Aragón).



Imagen de la mesa inaugural del evento

CONCLUSIONES

El informe de conclusiones del encuentro, elaborado por la Asociación Nacional de Matronas, advierte de que el tratamiento de los medios de comunicación debe "dejar de situar en primer plano a las matronas cuando publican noticias, siguiendo la tendencia generalizada en España de judicializar la sanidad, de difundir demandas contra ellas". Al respecto, indican que "es necesario que la sociedad tenga una idea clara de la actividad de las matronas, tarea propia del colectivo y de los medios de comunicación social". Además, las matronas "debemos participar activamente en la elaboración de políticas públicas de salud, para influir en la toma de decisiones que hagan realidad el cambio necesario en la asistencia".

Sobre el papel de la matrona frente al tabaquismo y "dada la evidencia científica existente entre el incremento de la morbimortalidad de las personas -feto, recién nacido, madre y padre- y el hábito tabáquico", las conclusiones alertan de que "es fundamental contar con la matrona para formar parte de los equipos de deshabituación, introduciendo esta información en la educación maternal de manera sistemática, aprovechando que el embarazo es la principal motivación para la futura madre para dejar de fumar".

Respecto a la violencia de género, consideran que es "imprescindible que introduzcamos de manera sistemática, tanto en Atención Primaria como en Asistencia Especializada, la realización de preguntas y la observación de parámetros, que nos pueden hacer sospechar la presencia de violencia en el ámbito de la pareja" y recuerdan que "lamentablemente, el binomio embarazo-violencia de género persiste en nuestra sociedad, tanto en países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo".

El Colegio de Valencia acoge un Encuentro de Enfermería y Cuidados Paliativos con motivo del Día Mundial instituido por la OMS



El presidente del Colegio de Enfermería de Valencia, Juan José Tirado, presidió la jornada sobre cuidados paliativos en el salón de actos colegial

El Colegio de Enfermería de Valencia ha celebrado, con la colaboración de la Sociedad Valenciana de Medicina Paliativa (SVMP), el *Encuentro sobre Enfermería y Cuidados Paliativos* con la asistencia del presidente del Colegio de Enfermería de Valencia y secretario del CECOVA, Juan José Tirado, y un buen número de profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana para conmemorar el Día Mundial de los Cuidados Paliativos instituido por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La SVMP, que preside María Victoria Espinar, organizó este encuentro dirigido a enfermeras, auxiliares y futuros profesionales de Enfermería en el decimoctavo aniversario de que la OMS definiera en 1990 los cuidados paliativos como "el cuidado activo total de los pacientes cuya enfermedad no responde ya al tratamiento". El objetivo de los cuidados paliativos es proporcionar la mejor calidad de vida para los pacientes y sus familiares porque tiene prioridad el control del dolor y otros síntomas, así como problemas de orden psicológico social y espiritual.

El encuentro, que contó con la colaboración del Colegio de Enfermería de Valencia y del laboratorio Smith&nephew, sirvió para hacer un recordatorio de cuál es la filosofía y los principios básicos que rigen los cuidados paliativos. María Victoria Espinar e Isidro García, vocal de la SVMP, ejercieron de ponentes en el encuentro para reafirmar que "debemos realizar una asistencia integral del paciente, teniendo en cuenta los aspectos físicos, psicosociales y espirituales. O lo que es lo mismo,

hay que tratar a las personas, no a los procesos ni a las enfermedades. Tenemos que cuidar al paciente pero también a su familia, y para ello es necesario el trabajo en equipo".

Los ponentes efectuaron una revisión de las heridas crónicas, tanto tumorales como no tumorales. En este punto, hicieron hincapié "en que detrás de una úlcera, hay una persona. Y se debe hacer una valoración de la lesión, pero también de la persona, antes de tomar cualquier decisión terapéutica". Al respecto, recordaron que el objetivo en este tipo de lesiones, "muchas veces no es curativo, sino únicamente el confort". Para ello instaron a los profesionales de Enfermería a "vigilar aspectos como el dolor, el olor secundario a las infecciones, o las hemorragias", es decir, aspectos "que pueden disminuir sensiblemente la calidad de vida del paciente y su familia", indicaron.

Otro de los temas que se abordaron fueron los cuidados paliativos domiciliarios. En este punto, destacaron que el domicilio es "el lugar ideal para que las personas, vivan el final de sus días" y recalcaron "la importancia de la familia en el domicilio, tanto como cuidadora como receptora de cuidados".

Por último, también se habló de cómo actuar ante preguntas difíciles de los propios pacientes. Según explicaron, "tenemos que empatizar con el paciente, repreguntar y escuchar lo que quieren decirnos. Hay que intentar hacer el menor daño emocional posible, y es preferible no decir nada, si no se sabe qué decir; permanecer en silencio o buscar ayuda. No es lo mismo decir te comprendo, te entiendo, o vamos hacer todo lo posible por ayudarte mirando a la gente a los ojos y tocándolos, que decirlo mirando a la carpeta o por la ventana".

Además, manifestaron la voluntad de seguir avanzando y pusieron la página web www.svmpaliativa.org a disposición de los asistentes para obtener más información sobre cuidados paliativos.

"Debemos realizar una asistencia integral del paciente, teniendo en cuenta los aspectos físicos, psicosociales y espirituales"

ACTUALIDAD CIENTÍFICA

PROGRAMA NUTRICIONAL PREVIO AL TRASPLANTE DE RIÑÓN

El trasplante renal es el tratamiento de elección para un 30-50% de las personas que padecen insuficiencia renal crónica terminal y que están asistidas por diálisis. Con respecto a la dietoterapia, la pérdida lenta, progresiva e irreversible de la función renal obliga a los pacientes a seguir unas indicaciones dietéticas estrictas (control de proteínas, potasio, fósforo y sodio) para prevenir mayores complicaciones y para mantener durante el mayor tiempo posible y de la mejor manera la función renal. Tras el injerto, las principales complicaciones que no tienen que ver con la cirugía están asociadas a la presencia de factores de riesgo cardiovascular (hiperlipemia, hipertensión arterial) y al riesgo mayor de infecciones. En todas estas situaciones, la dieta juega un papel esencial tanto en su tratamiento coadyuvante como en su prevención. La evaluación del estado nutricional del paciente receptor de un trasplante de riñón es esencial, ya que puede mejorar sustancialmente los resultados de la intervención. Una nutrición adecuada previa al trasplante sirve de refuerzo al sistema inmunitario para hacer frente a las infecciones oportunistas, y también para superar con más fortaleza los efectos secundarios -relativamente frecuentes- tanto de la intervención quirúrgica como de la medicación.



BASTONCILLOS PARA LOS OÍDOS

"Nunca se deben utilizar bastoncillos de algodón para retirar la cera de los oídos" porque compactan y la introducen hacia el fondo del oído externo y complican su extracción, según recoge el Decálogo para la Higiene del Oído publicado por Laboratorios Esteve y el departamento de Otorrinolaringología del Hospital Clínic de Barcelona. Los bastoncillos "son el mayor enemigo" para la salud de los oídos, ya que son los responsables de ciertas patologías auditivas, pérdidas de audición, heridas,

infecciones y perforaciones, asegura el decálogo. Paradójicamente, según el Estudio Audimer sobre Hábitos de Higiene del Oído, el 74 % de la población sabe que los bastoncillos "pueden contribuir a la aparición de problemas de oídos".

DOLOR EN LOS ENFERMOS DE PARKINSON

El dolor es un síntoma más común entre los enfermos de Parkinson que en el resto de individuos, según los datos de una reciente investigación que sugiere que podría tratarse de un rasgo característico de la enfermedad neurodegenerativa no detectado hasta el momento. "La alta frecuencia de molestias dolorosas en la población general hace difícil establecer si se trata de un rasgo más común entre las personas con Parkinson", explican los autores del estudio, miembros de la universidad italiana de Bari. Los resultados de su investigación mostraron que el dolor era más común entre los afectados por el trastorno neurológico (un 69,9% frente a un 62,8%), principalmente debido a molestias relacionadas con los movimientos involuntarios que provoca la enfermedad.

MINI-COMPRESIDO PARA NIÑOS CON VIH

El Ministerio de Sanidad ha aprobado una formulación de comprimido de menor dosis del fármaco Kaletra (lopinavir/ritonavir) para niños con VIH. Kaletra es el inhibidor de proteasa de Abbott líder en el VIH y se comercializa también con el nombre de Aluvia en países en desarrollo. El comprimido puede ser tomado con o sin alimento y no necesita refrigeración. Estas características del fármaco, unidas a la reducción de la dosis para la población pediátrica, representan un significativo paso en el manejo global del VIH/SIDA. El objetivo de Abbott en el ámbito pediátrico del VIH/SIDA es que el nuevo comprimido esté disponible o aprobado en 155 países, del mismo modo que ha ocurrido con el comprimido para adultos.

SÍMBOLOS PARA ADVERTIR A CONDUCTORES

Los envases de los medicamentos llevarán un símbolo informativo o pictograma, que se irá incorporando progresivamente, para advertir a los conductores de los posibles efectos secundarios sobre la conducción. El símbolo, sobre fondo blanco, con un triángulo equilátero rojo con el vértice hacia arriba y un coche negro en el interior, será muy similar a una señal de tráfico e incluirá la leyenda *Conducción: ver prospecto*. "El objetivo del símbolo es meramente informativo para el paciente, ya que los prospectos de los fármacos ya contienen la advertencia de los efectos que pueden tener en quienes conducen o manejan maquinaria peligrosa", explicó la directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), Cristina Avendaño.



Oferta exclusiva para CECOVA

Ya puedes planificar tu futuro ahorrando de forma cómoda y sencilla, con aportaciones desde 30 € al mes



Un ahorro sencillo y cómodo para todos

- Con tipos de interés estables y garantizados por anticipado cada semestre natural
- Con disponibilidad del dinero para hacer frente a los imprevistos
- Con capital adicional de fallecimiento (hasta un máximo de 600 €)
- Con el respaldo de AXA especialista en planificación financiera

OFERTA
exclusiva para
CECOVA

...Y como complemento, la mejor fórmula para tu protección y la de tu familia por tan sólo 55,67 €* al año

- Sin reconocimientos médicos
- Sin sobreprimas
- Con las coberturas básicas de Fallecimiento e Invalidez
- Y con la garantía adicional de 6.000 € en caso de muerte simultánea del cónyuge

¡Sólo por solicitar información recibirás un práctico obsequio!

Agencia AXA
Fernando Montero de Espinosa
Avda. Virgen del Lidón, 57 bajo
12004 - Castellón
Tfno. 964 19 09 57 Fax. 964 19 09 56
fernando.montero@openasesores.es

(*). Seguro de vida para una mujer con capital asegurado de 30.000 € por fallecimiento e incapacidad permanente absoluta

AXA, líder europeo en seguros de vida e inversión

reinventando / los seguros



Alicante rinde homenaje a cinco compañeros poniendo sus nombres a vías públicas



El presidente del CECOVA y la presidenta del Colegio de Alicante, José Antonio Ávila y Belén Payá, respectivamente, junto a los compañeros y representantes de los mismos que han dado nombre a una vía pública

El Ayuntamiento de Alicante ha rotulado cinco vías públicas de la ciudad con el nombre de otros tantos compañeros de esta ciudad; la inauguración de dichas vías públicas tuvo lugar en el Castillo de Santa Bárbara y a dicho acto acudieron numerosos representantes de la vida pública y social alicantina, toda vez que junto a las calles de nuestros compañeros Juan Pamblanco Ayela, Angelina Ceballos Quintanal, María de Gracia Cases Penadés, Juan Caturba Gosálvez y Pascual Ruiz Galiano, se inauguraron otras quince vías públicas correspondientes a personas relacionadas con el ámbito sanitario, educativo y del deporte en lo que supuso "el reconocimiento a una vida dando el nombre a una calle para que ello perdure ya a lo largo de la historia", indicó la alcaldesa, Sonia Castedo.

La concesión de las calles a nuestros compañeros de profesión se produjo a propuesta de la Junta de Gobierno del Colegio de Alicante. Uno a uno, ellos o una persona en su representación, fueron llamados a descubrir de forma simbólica la placa con el nombre de su calle, tras lo cual Pascual Ruiz Galiano dirigió unas palabras a los presentes en las que reiteró el agradecimiento a todos cuantos han intervenido en la designación de estas vías públicas, dado que "esta dedicatoria constituye un reconocimiento social, público y expreso del buen hacer de los profesionales de Enfermería".

Tal y como destacó Pascual Ruiz Galiano en su intervención "Enfermería integra un grupo profesional interesado en el bienestar de las personas y en la promoción y mejora de la salud de la población, dejando clara constancia del rol fundamental e indispensable que desempeña dentro del Sistema Nacional de Salud".



Imagen de los asistentes al acto

Un canal de TV vía Internet ofrece los spots del CECOVA

La popularidad de los spots televisivos grabados por el CECOVA he hecho que una página web dedicada única y exclusivamente a Enfermería nos haya pedido permiso para que se puedan ver desde la misma. Se trata de www.enfermeros.tv, página que constituye un canal de televisión a través de la red que al mismo tiempo ofrece diferente y variada información sobre la profesión.

Para el CECOVA representa una enorme satisfacción que el trabajo que venimos realizando despierte tal interés y que a través de estos medios de comunicación globales pueda llegar a todos los rincones del mundo difundiendo tanto nuestra labor y esfuerzo como la propia realidad enfermera.



Epifanio Fernández Collado, doctor y catedrático en Enfermería y director del Área de Enfermería de la Universidad Europea de Madrid y del Centro Universitario Adscrito de Valencia

“El nuevo Grado puede suponer un inicio en la graduación necesaria de la capacitación investigadora de las enfermeras”



Epifanio Fernández ha analizado para el CECOVA la nueva estructura de las titulaciones universitarias

La adecuación y transformación de la Diplomatura de Enfermería en Grado, que empezará a impartirse en las universidades españolas a partir del próximo curso, y, más concretamente, en la Universidad Europea de Madrid (UEM) en su campus adscrito de Valencia, abre grandes expectativas académicas, profesionales e investigadoras para la profesión. Según explica el doctor y catedrático en Enfermería y director del Área de Enfermería de la UEM y del centro adscrito de Valencia, Epifanio Fernández Collado, se trata de “dar un paso trascendental en la evolución de la profesión de Enfermería hacia nuevas cotas en su desarrollo y autonomía profesional”.

Para el próximo curso 2008-09, la Comunidad Valenciana contará con un nuevo Centro Universitario Adscrito a la UEM, donde se impartirá el Grado de Enfermería. ¿Cómo ha sido posible la puesta en marcha de este centro?

Estamos ahora en la fase final del proceso de reconocimiento del centro adscrito, que tenemos el deseo y la voluntad de hacerlo una realidad y será posible gracias al acuerdo de voluntades de las comunidades autónomas de Madrid y Valencia. Esta experiencia entre dos comunidades es pionera en el territorio nacional y la Comunidad Valenciana está sentando las bases de estas posibilidades que la Ley Orgánica de Universidades 4/2007, de 12 de abril establece.

¿En qué consisten y qué cambios introduce con respecto a la enseñanza actual de la Diplomatura de Enfermería?

Las nuevas enseñanzas universitarias se estructuran en Grado, Postgrados (masters universitarios) y Doctorado. A partir de ahora la denominación académica será de Graduado en Enfermería. Estamos hablando de tres niveles académicos que conducen a tres títulos oficiales diferentes: un primer ciclo de cuatro años que finaliza con el título de Graduado en Enfermería, un segundo ciclo de postgrados oficial que recibe el nombre de Master Universitario, y un tercer ciclo de programa de Doctorado que se denomina Doctor por la Universidad correspondiente que lo imparte en el programa de Enfermería. Dichos títulos tienen validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

¿Qué es el Grado en Enfermería y cómo se desarrollará?

Podríamos decir que el Grado es la titulación base del enfermero generalista en cuidados que le capacita para ejercer la Enfermería (profesión regulada), después de superar el proceso de aprendizaje de competencias y la evaluación positiva completa de todos los requisitos que conducen al título, cursados los 240 ECTS, que se desarrollan en cuatro años de duración a 60 ECTS por curso.

Una pregunta que se hacen los actuales diplomados en Enfermería, ¿qué va a pasar ahora con mi título?

En estos momentos la Ley Orgánica de Universidades 4 /2007, de 12 de abril de 2007 en su disposición adicional decimoquinta establece que: “Los Títulos Universitarios de Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto e Ingeniero, mantendrán su plena vigencia académica y profesional en los mismos términos en que se establecieron”.

Si me preguntas si tendrán que convalidar como en el caso del ATS por diplomado en Enfermería, la situación es diferente. Considero que es muy prematuro hablar en estos términos, la ley contempla que las universidades pueden exigir complementos /materias para aquellos



El director del Área de Enfermería de la Universidad Europea de Madrid explicó la repercusión para la profesión de la nueva situación universitaria

que consideren pertinente obtener el título de Graduado. Pero también es cierto que con el desarrollo y publicación del Catálogo de Competencias Profesionales, la experiencia profesional toma un papel relevante y, por tanto, al menos desde mi visión, es necesario ser prudentes.

De hecho, en este momento, los diplomados en Enfermería, a efectos de desarrollo académico, no tienen ninguna limitación para matricularse en los masters universitarios y en los programas de Doctorado.

¿La nueva formación de Grado de las enfermeras tendrá implicaciones relevantes en las investigaciones en Enfermería?

La investigación enfermera es la capacidad para dar respuestas a problemas o preguntas orientadoras de la práctica enfermera apoyándose en la versatilidad y flexibilidad metodológica, seleccionando y aplicando la metodología adecuada que oriente la recogida de información y poseer un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes vinculadas con el aspecto procesal de la investigación. El nuevo Grado puede suponer un inicio en esa graduación necesaria de la capacitación investigadora de las enfermeras, como profesionales autónomos e independientes.

Las nuevas enseñanzas universitarias se estructuran en Grado, Postgrado (masters universitarios) y Doctorado. En primer lugar, los masters universitarios son formas de superación académica que proporcionan a los graduados universitarios el dominio profundo de los métodos de investigación, amplia cultura científica y conocimientos avanzados en Enfermería y en las ramas del saber que le sean afines.

Por su parte, los doctorados son formas de superación académica que proporcionan a los graduados universitarios enfermeros un dominio profundo y amplio en Enfermería y en las ramas del saber que les son afines, así como madurez científica, capacidad de innovación, creatividad para resolver y dirigir la solución de problemas e indagar aquellos interrogantes sobre la práctica enfermera que requieren de una interpretación para una

mayor comprensión, de manera autónoma e independiente.

¿Cómo quedan las prácticas en el nuevo Grado?

Uno de los avances desarrollados por el nuevo RD 1393/2007 de 29 de octubre, son los llamados "prácticum reflexivos", como eje central del aprendizaje, porque ayudan a los estudiantes a saber cómo ser eficaces en un tipo de reflexión en la acción. Su efectividad, por otra parte, depende de un diálogo reflexivo y recíproco entre el tutor y el alumno. La figura del tutor adquiere un gran protagonismo, como conocedor de la realidad de la práctica como arte enfermero y que puede hacer explícito en el aprendizaje "por contacto, dialogado" con el estudiante de Enfermería. Es necesario que en esta nueva etapa de formación de enfermeras en la Universidad, seamos capaces de reconocerles y dotarles de la autoridad que les atesora su conocimiento práctico, tácito, experiencial, dado que es necesario en el momento actual construir un espacio de aprendizaje para el desarrollo de capacidades y actitudes para manejar problemas sin solución conocida (contextos complejos en situaciones imprevistas) que se podría denominar educación para la incertidumbre. Los contextos, donde contemplemos que habrá que delegar en las personas (los otros) el control sobre su propia salud y la responsabilidad del cuidado. El autocuidado, la ayuda mutua y el cambio saludable del medio ambiente son partes integrantes de la promoción de la salud, que el estudiante debe aprender a desarrollar.

¿Cuándo se inicia esta nueva reforma de estudios en Enfermería?

El Postgrado (masters universitarios oficiales) y el Doctorado en Enfermería se pusieron en marcha en el curso 2006/07 y ahora finalizan las primeras promociones. En el Doctorado ya hay enfermeros desarrollando sus respectivas tesis doctorales.

En cuanto al Grado, ya en el próximo curso académico 2008-09, se iniciará el desarrollo del mismo. De momento solamente tres universidades españolas han obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Acreditación (ANECA), del Consejo de Universidades y la autorización de su comunidad autónoma para la puesta en marcha y son la Universidad de Zaragoza, la Católica de Murcia y la UEM. Todas las universidades afrontamos con gran ilusión esta nueva experiencia transformadora de la realidad enfermera.

Podríamos decir que el Grado es la titulación base del enfermero generalista en cuidados que le capacita para ejercer la Enfermería

La Comunidad Valenciana inicia la vacunación frente al papiloma humano

folleto papiloma PERSI

La orden de 16 de junio de 2008, de la Conselleria de Sanitat, por la que se modifica el calendario de vacunación sistemática infantil en la Comunidad Valenciana. (DOCV de 23-07-08) incorpora la vacunación frente a virus del papiloma humano (VPH) a las niñas de 14 años (tabla 1) aplicándose de esta manera el acuerdo que tomó el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud en octubre del pasado año.

La vacunación estaba previsto que se iniciase en el mes de noviembre, tal como establece la mencionada orden, de las niñas nacidas en el año 1994. La elección de la cohorte de las niñas nacidas en 1994 se basa en el hecho de que a estas edades, de acuerdo con la bibliografía disponible, la efectividad de la vacunación es más elevada.

Se ha establecido que la vacunación se realice o bien en centros docentes o bien en los centros de salud, debiendo adaptarse la estrate-

gia en cada zona básica de acuerdo con sus propias características. En aquellos centros en los que se opte por la vacunación en centros docentes habrá que establecer los mecanismos adecuados para que las niñas que no se vacunaron en sus respectivos centros docentes puedan ser vacunadas en el centro de salud.

En todos los casos en los que la vacunación no se realice en presencia de los padres o tutores legales, las niñas deberán aportar la correspondiente autorización de ellos, que quedará en poder de los profesionales sanitarios que realizan la vacunación.

Como en toda nueva vacunación, es imprescindible realizar una correcta información para todos los implicados. Con este fin se han elaborado un dossier para profesionales sanitarios, un políptico para la población general (padres y/o tutores) y un políptico para las niñas a las que va destinada la vacunación. En próximas fechas estos materiales serán distribuidos a través de los centros de salud y centros docentes, aunque ya se encuentran disponibles en la página web de la Dirección General de Salud Pública (<http://www.sp.san.gva.es/rvn/preguntas.htm>).

Es importante resaltar la necesidad de declarar correctamente a través del Registro de Vacunas Nominal (RVN) todas las vacunaciones realizadas no sólo de las niñas de 14 años, sino de todas las vacunas que se administren para poder hacer un seguimiento adecuado de la vacunación.

Tabla 1

Edad	Hepatitis B ¹	Polio Inyectable (VPI)	DTPa	Varicela ²	HIB	Triple Vírica	Meningococo C ³	Papillomavirus
Al nacer	1ª dosis							
2 Meses	2ª dosis ¹	1ª dosis	1ª dosis		1ª dosis		1ª dosis	
4 Meses		2ª dosis	2ª dosis		2ª dosis			
6 Meses	3ª dosis	3ª dosis	3ª dosis		3ª dosis		2ª dosis	
15 Meses						1ª dosis		
18 Meses		4ª dosis	4ª dosis		4ª dosis		3ª dosis	
5-6 años			5ª dosis			2ª dosis		
11 años				1ª dosis				
14 años			6ª dosis (Td) ⁵					Tres dosis ⁶

DTPa: Difteria, tétanos, pertusi acelular.
Td: Tétanos difteria, presentación de adultos

- 1) Se completará la pauta de tres dosis en todos los menores de 20 años no vacunados.
- 2) Se administrará una sola dosis en niños/as sin antecedentes previos de enfermedad o vacunación.
- 3) Se vacunara con una dosis de vacuna conjugada frente al meningococo C a los menores de 20 años no vacunados
- 4) Los hijos de madres portadoras del HBsAg deberán recibir la segunda dosis de vacuna frente a la hepatitis B al mes del nacimiento.
- 5) Vacuna Td: se recomienda una dosis de recuerdo cada 10 años.
- 6) Se administraran tres dosis en niñas según indicación de la ficha técnica de la vacuna disponible.

CECOVA y AXA firman un acuerdo para ofertar al colectivo de Enfermería de la Comunidad Valenciana seguros de vida, ahorro y productos de inversión muy competitivos

El CECOVA y AXA firmaron el pasado 30 de octubre un acuerdo de colaboración en seguros de vida e inversión. AXA Compañía Aseguradora, líder en el mercado nacional, pone a disposición de los colegiados de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia una agencia especializada en el asesoramiento de seguros de vida, ahorro y productos de inversión a través de la cual el colegiado podrá disponer de un programa personalizado de protección personal y financiera a través de productos muy competitivos, sencillos y especialmente diseñados para el colectivo sanitario de CECOVA.



El director de Zona Norte Levante del Grupo AXA, Jaime Hernández Rodríguez; el presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, y Fernando Montero de Espinosa, agente delegado del Grupo AXA, durante la firma del acuerdo

33 A su vez, uno de los objetivos del acuerdo es que AXA participe en el desarrollo de la cultura aseguradora de los colegiados para lo que se está diseñando un completo programa de información presencial e interactiva que incluye diferentes conferencias financieras en las que de una forma sencilla se expondrán las mejores soluciones para nuestra protección y la de nuestros ahorros.

Los productos ofertados inicialmente son Vida Segura, producto cuyo objetivo es garantizar el pago del capital contratado en caso de fallecimiento o incapacidad permanente del asegurado, cualquiera que sea la causa que lo produzca. Los capitales a asegurar son de 30.000, 45.000, 60.000 ó 90.000 euros, en función de lo que escoja el colegiado. Este seguro está destinado a garantizar las necesidades económicas, personales y familiares ante los riesgos relacionados con la vida o la invalidez. La contratación es sumamente sencilla, carece de cuestionario médico y las primas están ajustadas para el colectivo CECOVA. Otra de las ventajas de este producto es su duración, que se puede mantener hasta la edad de 80 años.

Por otro lado la oferta la componen productos de ahorro-inversión, comenzando por el Vida Ahorro Ticket, solución sencilla, cómoda y transparente para el ahorro, con total flexibilidad y disponibilidad en cualquier momento. Tipo de interés garantizado renovable cada seis meses, producto sin gastos de contratación y administración, posibilidad de realizar aportaciones complementarias y con primas desde 30 euros mensuales. El

asegurado recibe anualmente información sobre la evolución de sus ahorros. En caso de fallecimiento, el asegurado percibirá el saldo acumulado en cuenta más un 10% del mismo con el límite de 600 euros.

En definitiva, el acuerdo facilita a los profesionales de Enfermería de la Comunidad Valenciana productos muy competitivos y con un alto componente social.

El Grupo AXA es una sólida multinacional aseguradora que cuenta con una amplia red formada por 150.000 colaboradores en los cinco continentes que prestan sus servicios a más de 65 millones de clientes en todo el mundo. En cifras, la multinacional aseguradora gestiona un total de 1,3 billones de euros de activos en todo el mundo y cerró el pasado ejercicio con una cifra de negocio de 94.000 millones de euros. En España, Grupo AXA cuenta con más de 4 millones de clientes a los que pueden sumarse en condiciones muy ventajosas los colegiados de Enfermería de la Comunidad Valenciana gracias al acuerdo firmado con el CECOVA.

El producto Vida Segura que oferta el Grupo AXA a los colegiados está destinado a garantizar las necesidades económicas, personales y familiares ante los riesgos relacionados con la vida o la invalidez

BREVES COMUNIDAD VALENCIANA

OBSERVATORIO PARA DETECCIÓN DE NECESIDADES SANITARIAS

El Hospital General de Valencia ha creado un observatorio, a iniciativa del Departamento 9 y la Fundación del centro, para el estudio, análisis y asesoramiento de las necesidades científicas, médicas, tecnológicas y medioambientales, con el fin de reconocer los nuevos requerimientos de la atención sanitaria. La principal función del observatorio es detectar las necesidades de los servicios, tanto asistenciales como no asistenciales, y buscar las vías de financiación. Para ello, se creará una Comisión Asesora de I+D que estudiará y validará todas las propuestas para su puesta en marcha, que se centrarán en las nuevas oportunidades, retos y necesidades en cuanto a la atención sanitaria. Esta plataforma está dirigida a los servicios y profesionales que integran el Departamento 9 para facilitar información y los medios necesarios con el fin de promover el desarrollo de proyectos de Investigación, Desarrollo, Innovación y nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (I+D+I+TIC).



CSISP

El Consell ha aprobado los estatutos del Centro Superior de Investigación en Salud Pública (CSISP), ente público creado por la Ley 4/2005 de Salud Pública de la Comunidad Valenciana. El CSISP nace con el objetivo de ser un instrumento básico de la política de investigación en salud pública de la Comunidad Valenciana y su objeto es desarrollar los proyectos científicos que se propongan desde la Dirección General de Salud Pública como instrumento básico de su política de investigación. También se configura como un entorno facilitador de la investigación a distintos agentes externos cuyas propuestas se enmarquen dentro de los objetivos estratégicos de la Conselleria de Sanidad en materia de investigación en Salud Pública.

PRIMER DESFIBRILADOR AUTOMÁTICO A UNA MUJER CON RIESGO DE MUERTE SÚBITA

La Unidad de Valoración del Riesgo de Muerte Súbita Familiar, con núcleo central en el Hospital La Fe de

Valencia y única de estas características de España, ha implantado el primer desfibrilador automático a una mujer con riesgo de sufrir muerte súbita. El servicio de Cardiología de La Fe es el núcleo central de esta unidad, si bien también están implicados el Hospital General de Alicante, Doctor Peset de Valencia y La Plana de Villarreal (Castellón). La muerte súbita es un fenómeno de gran impacto, que en un 90% de los casos tiene origen cardiaco. Cada año suceden en España alrededor de 9.000 fallecimientos por esta causa, de los que 900 se producen en la Comunidad Valenciana. Además, en caso de lactantes es la primera causa de fallecimiento en menores de un año y en un 10% de estos casos aparece una causa cardiológica.

POLÍTICAS DE PREVENCIÓN Y DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

El director general de Recursos Económicos de la Conselleria de Sanidad, Eloy Jiménez, defendió la necesidad de incidir en las políticas de prevención y de Educación para la Salud para reducir los costes de la sanidad. "Tenemos que apostar por la Educación para la Salud, la prevención de las enfermedades y la promoción de formas de vida saludables", aseguró Jiménez, que indicó que "es muy posible que gran parte de los accidentes laborales tengan su origen fuera del mundo laboral debido a los hábitos de vida poco saludables".

El alto cargo de la Conselleria de Sanidad se expresó en estos términos durante la conferencia titulada Empresas Generadoras de Salud, enmarcada en el Club de Debates que organiza el grupo Empresa y Finanzas.

EJERCICIO EN PACIENTES EN HEMODIÁLISIS

La profesora de Fisioterapia de la Universidad CEU Cardenal Herrera Eva Segura ha aplicado una novedosa terapia a un grupo de enfermos en hemodiálisis del Hospital General y la Clínica Virgen del Consuelo de Valencia consistente en el trabajo con pesas en las piernas para fortalecer la musculatura durante las sesiones de hemodiálisis. Los resultados, que se han presentado en su tesis doctoral con mención europea *Effects of resistance exercise training during hemodialysis on physical performance and health related quality of life*, se traducen en una mejora del 22% de la capacidad funcional y en una mejor calidad de vida, es decir, los enfermos consiguen una mayor facilidad para realizar actividades de la vida diaria como andar o levantarse de una silla. En la actualidad, sólo existen dos estudios similares publicados en los dos últimos años y realizados en Estados Unidos y en Australia.

NORMATIVA SANITARIA Noviembre - diciembre 2007



ORDEN CIN/2657/2008, de 18 de septiembre, por la que se regula el procedimiento administrativo para la evaluación de la actividad investigadora del personal investigador en formación. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN. 22/9/08. BOE N° 229.

REAL DECRETO 1509/2008, de 12 de septiembre, por el que se regula el Registro de Universidades, Centros y Títulos. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN. 25/09/2008. BOE N° 232.

RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de consejo de Ministros de 29 de agosto de 2008, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN. 26/09/2008. BOE N° 233.

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se convocan ayudas para becas y contratos en el marco del estatuto del personal investigador en formación, del Programa de Formación de Profesorado Universitario, del Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos de Investigación, del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011. MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN. 28/10/2008. BOE N° 260.

DECRETO 120/2008, de 5 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban los estatutos del Centro Superior de Investigación en Salud Pública. CONSELLERIA DE SANIDAD. 09/09/2008. DOCV. 5845.

RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2008, del director gerente de la Agencia Valenciana de Salud, por la que se delegan determinadas funciones en los gerentes de los departamentos de salud. AGENCIA VALENCIANA DE SALUD. 22/09/2008. DOCV N° 5854.

CORRECCIÓN de errores del Decreto 105/2008, de 11 de julio, por el que se aprueba el Convenio propuesto por la Comisión Mixta Diputación Provincial de Valencia-Generalitat, por el que se transfieren unidades de Salud Mental de dicha Diputación a la Generalitat y se traspasan los correspondientes medios materiales y personales. CONSELLERIA DE SANIDAD. 22/09/2008. DOCV N° 5854.

DECRETO 143/2008, de 3 de octubre, del Consell, por el que se regulan los biobancos en la Comunidad Valenciana. CONSELLERIA DE SANIDAD. 10/10/2008. DOCV N° 5867.

ORDEN de 13 de octubre de 2008, de la Consellería de Sanidad, por la que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Consejo de Salud de la Comunitat Valenciana. CONSELLERIA DE SANIDAD. 30/10/2008. DOCV N° 5882.

Nueva garantía de Asistencia Informática Remota (A.I.R.) de AMA



Desde el día 15 de septiembre, A.M.A. (Agrupación Mutual Aseguradora) ha incorporado a toda su cartera de seguros Multirriesgos la garantía de Asistencia Informática Remota (A.I.R.).

Con este nuevo servicio se pretende dar respuesta a la demanda, cada vez más frecuente, de aseso-

ramiento y resolución de problemas en materia de equipos y programas informáticos, tanto en el ámbito privado como profesional de los mutualistas.

La citada garantía incluye, entre otros, los siguientes servicios:

- Asistencia Informática Remota, tanto para hardware como software.

- Backup Remoto (copias de seguridad).
- Recuperación de la información almacenada.
- Asistencia in situ.

El acceso a los citados servicios se podrá realizar a través del número 902 611 742 que la Mutua pone a disposición de sus clientes, o de su página web www.amaseguros.com

4, 5 y 6 de marzo de 2009

La Asociación Nacional de Directivos de Enfermería celebrará en Valencia las 20 Jornadas Nacionales de Supervisión de Enfermería, Enfermeras Gestoras

Lema: Liderazgo, Gestión Enfermera y Continuidad de Cuidados



La Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) ha elegido la ciudad de Valencia como nuevo escenario de las Jornadas Nacionales de Supervisión de Enfermería-Enfermeras Gestoras. Con el lema *Liderazgo, Gestión Enfermera y Continuidad de Cuidados*; la vigésima edición de las Jornadas Nacionales se celebrará los días 4, 5 y 6 de marzo de 2009 en el Palacio de Congresos de Valencia.

El objetivo de este encuentro, al que anualmente asisten más de 1.000 enfermeras, entre gestoras y enfermeras interesadas en la gestión, es facilitar un foro para el debate compartido de aspectos de interés en el trabajo directivo, aportando saber, conocimiento, experiencia y evidencia científica.

Durante los tres días que durará el congreso, numerosos expertos abordarán a través de sus áreas temáticas cuestiones tan relevantes como el ciudadano centro de aten-

ción de los nuevos modelos de gestión, la plena integración de niveles asistenciales como garantía de una adecuada continuidad de cuidados, el impacto en estos últimos de las tendencias y procesos de innovación y comunicación, así como la importancia de la formación e investigación a lo largo de la vida, piezas clave para el liderazgo enfermero.

Según explicó M^a del Remedio Yáñez, presidenta de las 20 Jornadas Nacionales y Directora de Enfermería de Atención Primaria del Departamento de Salud 18-Elda, "todos los temas pretenden reflejar aspectos de la gestión de la calidad de los cuidados enfermeros y de su continuidad, de las características del liderazgo del gestor dentro de los equipos y de la formación e investigación". Las áreas temáticas planteadas en esta edición han sido pensadas "para que evidencien el resultado del cuidado enfermero en el paciente y en su proceso asistencial", apuntó la presidenta.

Además, el programa científico incluye cuatro bloques de comunicaciones referidas a las áreas temáticas y un bloque con temática libre, donde los participantes podrán presentar sus trabajos y defenderlos con el fin de poder optar a los premios que otorga el comité científico y la votación de los asistentes.

Los cambios sociales y los nuevos requerimientos de los pacientes han condicionado nuevos abordajes del cuidado y como consecuencia también "una directora, supervisora o coordinadora debe ser conocedora de esas necesidades y demandas de

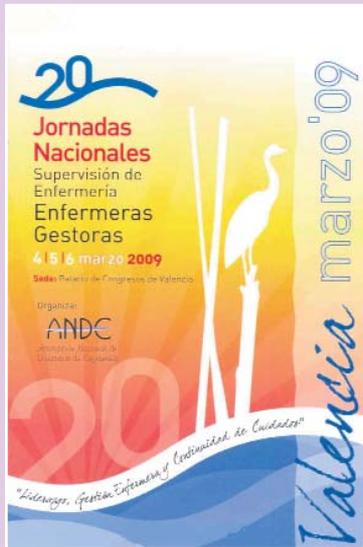
la población y también de las de su equipo. Instructora, resolutoria, conocedora del saber enfermero y de conceptos de la calidad relacionados con la gestión, con ello conseguirá convertirse en una figura digna de confianza de los profesionales a su cargo y del paciente, ser líder de su equipo", explicó M^a del Remedio Yáñez, añadiendo que "el gestor también debe transmitir valores, ser facilitador de procesos y distribuidor y coordinador de recursos".

Novedades

Como novedad respecto a ediciones anteriores en estas jornadas se llevarán a cabo dos "Desayunos con expertos" en donde, utilizando el formato taller, los asistentes y los expertos invitados podrán debatir sobre la "Gestión enfermera y la diversidad cultural" y la "Prevención y detección de eventos adversos", temas de gran importancia y actualidad. Cada tema será abordado por dos expertos desde enfoques distintos pero complementarios, aplicados a la práctica gestora. Con ello se intentará conseguir que sean sesiones participativas por parte de los asistentes y con un resultado práctico.

Estos "Desayunos con expertos" contarán con el patrocinio de los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia, mientras que **el CECOVA otorgará un premio de 600 euros a la mejor comunicación**. Tanto los colegios como el CECOVA están colaborando con esta actividad en su difusión y desarrollo.

AGENDA PROFESIONAL



20 JORNADAS NACIONALES SUPERVISIÓN DE ENFERMERÍA/ENFERMERAS GESTORAS

LUGAR: VALENCIA **FECHA:** 4, 5 y 6 DE MARZO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: E-mail: sanicongress@20supervisionenfermeria.com
 Tlf.: 902190848; fax: 902190850 www.20supervisionenfermeria.com

VIII CONGRESO NACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIOLOGÍA INTERVENCIONISTA DE ENFERMERÍA

LUGAR: HOTEL MELIA ALICANTE **FECHA:** 11, 12 Y 13 DE MARZO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: Tlf: 687832788 / 687829413; fax: 985243078
 E-mail: congreso2009@serie.es E-mail: trabajoscongreso2009@serie.es

XXX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA EN CARDIOLOGÍA

LUGAR: PALACIO CONGRESOS TARRAGONA **FECHA:** DEL 6 AL 8 MAYO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: E-mail: Congrega@congrega.es
 www.congrega.es Tlf: 981216416; fax: 9812175424

XVI CONGRESO NACIONAL DE HOSPITALES

LUGAR: COMPLEJO CULTURAL SAN FRANCISCO (CÁCERES)
FECHA: DEL 2 AL 5 DE JUNIO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: Tlf.: 902190848; fax: 902190850
 E-mail: sanicongress@16congresohospitales.org www.16congresohospitales.org

XXV JORNADAS NACIONALES ENFERMERÍA EN TRAUMATOLOGÍA Y CIRUGÍA ORTOPÉDICA

LUGAR: CENTRO MUNICIPAL DE EXPOSICIONES Y CONGRESOS. LIENZO NORTE (ÁVILA) **FECHA:** 20, 21 y 22 DE MAYO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: www.25enfermeriatraumatologia.com
 E-mail: sanicongress@25enfermeriatraumatologia.com

V CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA SOCIO SANITARIA

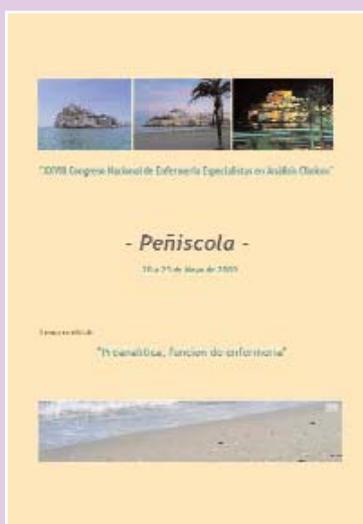
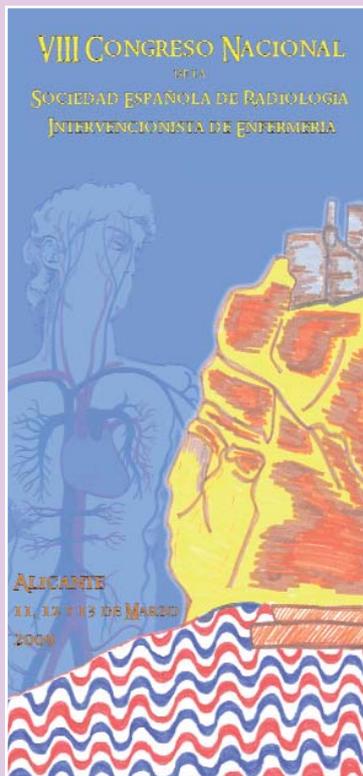
LUGAR: ALBACETE **FECHA:** 27, 28 Y 29 DE MAYO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: VIAJES EL CORTE INGLÉS (Departamento de Congresos)
 Tlf.: 91 204 26 00; fax: 91 547 33 24
 www.enfermeriasociosanitaria.com • E-mail: enfsociosanitaria@viajeseci.es

XXVIII CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA ESPECIALISTAS EN ANÁLISIS CLÍNICOS

LUGAR: PEÑÍSCOLA (CASTELLÓN) **FECHA:** 20, 21, 22 Y 23 DE MAYO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: Asociación Española de Enfermería Especialistas en Análisis Clínicos Tlf.: 952 39 53 20 / 12; fax: 952 28 78 98
 www.enfeeraclinic.org • E-mail: info@enfeeraclinic.org

I ENCUENTRO DE LAS SOCIEDADES ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA DE INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA

LUGAR: VALENCIA **FECHA:** 5 Y 6 DE FEBRERO DE 2009
MÁS INFORMACIÓN: Tlf.: 96 310 71 89;
 fax: 96 341 10 46 • E-mail: Congresos.valencia@viajeseci.es





CENIZAS DEL CIELO

Título: Cenizas del cielo

País: España

Estreno en España: 7/11/2008

Director: José Antonio Quirós

Guión: Dionisio Pérez y José Antonio Quirós con la colaboración de Ignacio del Moral

Reparto: Celso Bugallo, Clara Segura, Beatriz Rico, Gary Piquer, Txema Blasco, Eduardo Antuña, Carlos Kaniowsky y Nicolás Fernández Luna

Sinopsis: Ferguson (Gary Piquer) es un escocés aventurero, escritor de guías turísticas, que visita el norte de España para completar su última publicación. La autocaravana que conduce le deja encallado, no precisamente a la vera de una hermosa playa, sino bajo las chimeneas de una central térmica. Se ve obligado a permanecer allí, y descubre un nuevo mundo, un "lugar imposible" donde va a iniciar una peculiar amistad con Federico (Celso Bugallo), un hombre de campo que cree que el compromiso de Kyoto va a cerrar la térmica que contamina el valle. Poco a poco, Ferguson se verá inmerso en el compromiso de apoyar a Federico en su lucha contra la central térmica. Nadie sabrá quién saldrá victorioso... ¿alguien podrá vencer al progreso?.

"Cenizas del cielo" trata el medio ambiente y la lucha constante entre el respeto a la tierra y la necesidad de progreso. Ha sido calificada como la primera película medioambiental española y fue seleccionada para participar en la sección oficial de la 21 edición del Festival Internacional de Cine de Tokio (Japón), después de pasar por el Festival Internacional de Cine del Medio Ambiente (FICMA).

AGENDA CULTURAL

ALICANTE

Festival de Danza de Torrevejea

Lugar: Centro Cultural Virgen del Carmen de Torrevejea

Fecha: Día 19 de diciembre a las 21 horas

Senderismo por el Montgó. Subida desde Xàbia

Lugar: Subida a la cima del Montgó desde Xàbia

Fecha: Día 21 de diciembre

Excursiones en familia. Vuelta en bici por el Montgó

Lugar: Salida desde el puerto de Dénia

Fecha: Día 18 de enero a las 9.30 horas

Teatre dels Navegants presenta 'Dibuixa'm un corder'

Lugar: Teatro Auditorio del Centro Social de Dénia

Fecha: Día 25 de enero a las 12 horas

CASTELLÓN

Festival de Navidad de la Escuela de Música de Peñíscola

Lugar: Palau de Congressos de Peñíscola

Fecha: Día 18 de diciembre a la 20 horas

Concierto de Isabel Pantoja

Lugar: Palau de Congressos de Peñíscola

Fecha: Día 19 de diciembre a la 22.30 horas

Concierto de Navidad de la Unió Musical de Vilafranca

Lugar: Casa de Cultura de Vilafranca

Fecha: Día 23 de diciembre a las 19.00 horas

Presentación del libro 'Els homes i les pedres'

Lugar: Casa Social del Ayuntamiento de Vilafranca

Fecha: Día 27 de diciembre a las 19.00 horas

VALENCIA

Espectáculo de ballet 'El lago de los cisnes'

Lugar: Palau de Congressos de Valencia

Fecha: Día 18 de diciembre a las 21.00 horas

Coro, ballet y orquesta del Ejército Ruso de San Petersburgo

Lugar: Palau de Congressos de Valencia

Fecha: Día 19 de diciembre a las 21.00 horas

Concierto de Muchachito Bombo Inferno

Lugar: Sala Heineken Greenspace. C/ Juan Verdeguer, 16-24

Fecha: Día 19 de diciembre a las 22.00 horas

Gran Concierto Johann Strauss de Año Nuevo

Lugar: Palau de Congressos de Valencia

Fecha: Día 27 de diciembre a las 21.00 horas



Alcoy está situada al norte de Alicante. Es capital de la comarca de l'Alcoià y cuenta actualmente con 60.700 habitantes. Debido al proceso de reconversión industrial, la población de la ciudad se mantiene más o menos estable desde 1970. Está atravesada por los ríos Riquer, Benisaidó y Molinar, afluentes del Serpis, motivo por el que a veces se la nombra como la ciudad de los tres ríos o la ciudad de los puentes por los muchos que tiene para atravesarlos.

CÓMO LLEGAR

La carretera N-340 comunica la ciudad con Alicante por el Sur y con Xàtiva y Valencia por el Norte, con enlaces a la Autovía A-3 Comunidad Valenciana-Madrid. La red viaria se complementa con el ferrocarril Alcoi-Xàtiva-Valencia.

QUÉ VER

Alcoy es famosa por las fiestas de Moros y Cristianos en honor a su patrón, Sant Jordi. Declaradas de Interés Turístico Internacional. Cuenta la tradición que en el momento clave de la Batalla de Alcoy de 1276, estando enfrentados los alcoyanos con las tropas del caudillo musulmán Al-azraq, apareció la figura de San Jorge a lomos de un caballo sobre las murallas de la ciudad y que su figura decidió el resultado de la batalla. Las fiestas se celebran los días 21, 22, 23 y 24 de abril.

También destaca el rico entorno natural de Alcoy, que se divide en dos parques naturales, con una superficie

total de casi 20.000 hectáreas. El Carrascar de la Font Roja, de 2.450 hectáreas que fue declarado parque natural por el Consell el 13 de abril de 1987, y el parque natural de la Sierra de Mariola, de 17.257 hectáreas, que fue declarado el 8 de enero de 2002.

QUÉ COMER

Entre los platos más típicos de la localidad destaca la olleta (guiso a base de alubias, con pencas, carne de cerdo y morcilla, muy apreciado en fiestas), la borreta (guiso con patatas, espinacas, bacalao y huevo), la pericana (plato frío a base de pimiento seco y bacalao salado), y la coca, tanto dulce como salada. Pimientos rellenos [bajoques farcides] (arroz, sofrito de tomate, ajo picado, perejil, carne de cerdo o atún fresco cocidas normalmente al horno).

En Alcoy se inventó la aceituna rellena (rellena de anchoa), conocido aperitivo por la marca La Española y El Serpis, ambas, con sede en Alcoy.

DÓNDE DORMIR

Alcoy cuenta con una amplia oferta hotelera con más de 300 habitaciones en alrededor de ocho centros hoteleros. El Hotel AC y el Hotel Reconquista con 85 y 98 habitaciones, respectivamente, y el Col·legi Major Ovidi Monitor, con 88 habitaciones, son los más grandes de la ciudad. También hay una amplia oferta de alojamientos rurales.



III BECAS A.M.A. CONVOCATORIA 08/09

(AYUDA A LOS CURSOS DE PREPARACIÓN M.I.R. - F.I.R. - E.I.R.)

En A.M.A. conocemos tus aspiraciones

y te vamos a ayudar a alcanzarlas

FECHA DE INSCRIPCIÓN

13 OCT - 31 DIC 08

Participa entrando en nuestra Web

www.amaseguros.com

y descárgate on-line las bases de participación.



LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS